

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

06/03/2024

Las bajas por salud mental se han duplicado desde 2016 en la Región

El año pasado se registraron 10.938 situaciones de incapacidad temporal por esta causa

J. P. PARRA / J. A. GONZÁLEZ

MURCIA. El aumento de problemas de salud mental se ve reflejado en todos los ámbitos de la sociedad, también el laboral. En la Región de Murcia se registraron el año pasado 10.938 incapacidades temporales por trastornos mentales y de comportamiento, que es como el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) categoriza las bajas relacionadas con problemas de salud mental. La cifra representa un aumento del 16,2% con respecto al ejercicio anterior, y del 94% si se compara con 2016, cuando hubo 5.638 bajas por esta causa.

Son datos obtenidos por LA VERDAD tras una petición de información al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones amparada en la Ley de Transparencia. La tendencia en la Región es similar a la del resto de España, según se desprende de la estadística. En todo el país se registraron el año pasado 600.184 bajas por problemas de salud mental, tras un aumento del 14% con respecto a 2022.

Las cifras no sorprenden a los sindicatos. «Estamos muy preocupados por este tema. Sobre todo a raíz de la pandemia, se ha desatado hasta dónde llega en este país y esta región el problema de los riesgos psicosociales en el trabajo», señala Encarna del Baño, secretaria de Salud Laboral de UGT en la Región de Murcia. Este sindicato puso en marcha hace veinte años un Observatorio para abordar este asunto. En su último informe, se apunta al impacto de las condiciones laborales en la salud mental de los trabajadores. «En esta región, nuestros contratos son precarios, los salarios son más precarios todavía, y eso nos lleva a jornadas muy largas de trabajo. Todo esto conduce a ansiedad y depresión», advierte Del Baño.

Las incapacidades temporales por problemas de salud mental tienen un gran impacto. Son bajas largas, de una media de 111 días, según datos de 2023. Las enfermedades mentales tienen un coste directo que alcanza el 4,2% del PIB, según un reciente informe del Consejo Económico y Social de España (CES). Es decir, 60.000 millo-

nes de euros al año. El deterioro de la salud mental en la sociedad española se ha convertido, además de en un problema de salud pública de primer orden, en un factor muy relevante de pérdida de productividad en las empresas. Los días de baja ocasionados por trastornos mentales y del comportamiento superaron en 2021 el 15% del total, de acuerdo a datos recogidos por UGT.

La necesidad de cuidar la salud mental en los centros de trabajo estará presente en la nueva Estrategia de Seguridad y Salud Laboral que ultima el Gobierno regional en colaboración con los agentes sociales, destaca Pedro Guerrero, director del área de Prevención de Croem. «Es un tema que nos preocupa y nos ocupa, y que ha estado muy presente en la negociación», explica. Guerrero no entra a valorar las cifras aportadas por el INSS a LA VERDAD. «Nosotros no tenemos datos estadísticos al respecto porque se trata de bajas por enfermedad común, no por accidente en el trabajo», señala.

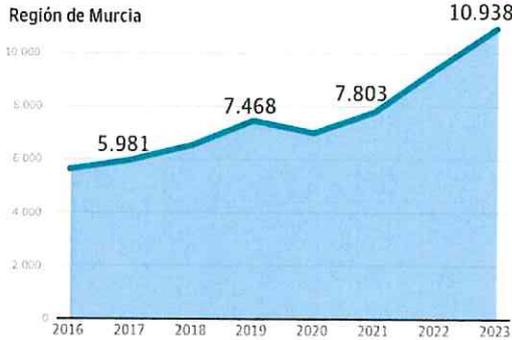
Precisamente en este aspecto incide UGT. «Muchas bajas por depresión o ansiedad vienen de las condiciones laborales. Los riesgos psicosociales deben contemplarse dentro del catálogo de enfermedades profesionales», defiende Encarna del Baño.

También Manuel García, delegado de prevención del sindicato de Enfermería Satsse, cree que hay que abordar buena parte de estas bajas como consecuencia de la situación laboral. «Todos los días me llegan compañeros con síndrome del trabajador quemado o 'burnout'», advierte.

Más precariedad

El 62% de los trabajadores de baja por problemas de salud mental

Evolución del número de bajas laborales relacionadas con salud mental



Por grupos de edad (datos 2023)



Por sexo (datos 2023)



Fuente: datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social en el Portal de la Transparencia

El 62% de quienes se ausentaron del trabajo por trastornos mentales son mujeres

Los sindicatos apuntan a «las condiciones laborales», y la Croem señala que es un tema «que preocupa»

son mujeres. «En la semana del 8 de marzo, esto es algo que hay que destacar», subraya Encarna del Baño, de UGT. Ellas sufren más la precariedad en el mercado laboral, avisa. Por edades, el grupo con más incapacidades temporales es el de 36 a 45 años, aunque las bajas por salud mental que más se han disparado en España desde 2019 son las protagonizadas por jóvenes de 16 a 25 años.

Cómo atajar este aumento de problemas de salud mental en la

Los sanitarios, a la cabeza

Los trabajadores del sector sanitario y sociosanitario constituyen el colectivo profesional con más bajas por trastornos mentales y del comportamiento en España, según los datos del INSS. Manuel García, delegado de Prevención de Satsse, apunta a los efectos de la pandemia en el sistema sanitario como una de las causas. «Desde la covid se han incrementado sobre todo las depresiones, que tienen su origen en el estrés y el déficit de plantilla», asegura. Ante este problema, el Servicio Murciano de Salud ha creado «una unidad dotada de psicólogo y psiquiatra» para atender a sus propios profesionales, explica García.

El clima laboral se ha ido deteriorando. «La gente viene al SMS con muchas ganas, pero se encuentra con que no puede hacer su trabajo como le gustaría», se queja. A ello se suma la presión de pacientes y familiares. «Hay personas que vienen muy irascibles. La semana pasada, un paciente integró agredir a una enfermera en consultas externas del Morales Meseguer porque la cita iba retrasada. Esas situaciones generan ansiedad y depresión», avisa.

población es el gran reto de los próximos años. Según se desprende de la base de datos clínicos de Atención Primaria, cuatro de cada diez residentes en la Región de Murcia han acudido a su médico con problemas psicológicos. Son, en concreto, 641.000 personas.

De cada 1.000 murcianos, 98 están diagnosticados de depresión, 37 padecen o han padecido en los últimos años trastornos de ansiedad, y 90 presentan trastornos del sueño. Esto significa, en datos absolutos, que la depresión afecta a 148.000 murcianos, y los trastornos de ansiedad, a 57.500. Mientras, 137.700 afrontan trastornos del sueño. Los casos de insomnio se han disparado en la última década un 67,5%. La depresión ha aumentado un 31,7%, y la ansiedad patológica, un 37,7%

Reconocimiento al servicio de Digestivo de La Arrixaca

LA VERDAD

MURCIA. La Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) ha concedido la acreditación de Servicio de Excelencia SEPD al servicio de Aparato Digestivo del Virgen de la Arrixaca. Es el segundo hospital nacional que consigue esta acreditación de calidad. El consejo

de Salud, Juan José Pedreño, visitó el servicio de Digestivo, y destacó que «la acreditación certifica el compromiso de este servicio por la mejora constante y el uso eficiente de los recursos disponibles a favor de la evolución e innovación tecnológica».

La certificación de Servicio de Excelencia SEPD es un programa

creado por la Sociedad Española de Patología Digestiva, con la colaboración del Instituto para la Mejora de la Asistencia Sanitaria, que mide parámetros de gestión y calidad en las actividades que desarrolla el equipo multidisciplinar en distintos niveles.

Pedreño destacó que «los números confirman la gran actividad asistencial que desarrolla el servicio de Patología Digestiva». En 2022 se registraron 1.500 estancias de hospitalización «con alta complejidad». Entre esta actividad destaca el trasplante he-

pático y la atención al hepatocarcinoma, patología biliopancreática compleja y enfermedad inflamatoria grave.

El servicio realiza una media anual de 18.000 consultas externas presenciales más 1.600 interconsultas no presenciales, además de más de 10.000 pruebas endoscópicas, muchas de ellas de alta dificultad, y 3.500 ecografías. El equipo participa en siete proyectos de investigación, algunos con carácter internacional, sobre todo en hepatología y en cáncer de colon.



Sonia del Corral Yuste, ayer en Caravaca de la Cruz, tras participar en la primera jornada de la cuarta edición del foro Únicas. J. F. ROBLES

«Las mujeres con discapacidad seguimos cargando con una doble discriminación»

Sonia del Corral Yuste Integrante del Grupo de Promotores de Igualdad de Fundown

«Es verdad que necesitamos apoyo, pero valemos lo mismo; hace falta que más empresas se den cuenta y nos den más oportunidades»

RUBÉN GARCÍA BASTIDA

MURCIA. Sonia del Corral Yuste es el perfecto ejemplo del valor que una mujer con discapacidad intelectual puede aportar a la sociedad y a las empresas. Trabajadora incansable, feminista, activa, independiente y reivindicativa, esta mujer, nacida en Madrid y residente en la Región de Murcia desde 2004, fue ayer una de las cerca de treinta voces que participaron en la cuarta edición del foro Únicas celebrado en Caravaca de la Cruz y que tiene por objetivo promover la participación de las mujeres de este colectivo, dentro de los actos que esta semana conmemoran el Día Mundial de la Mujer.

Como mujer y persona con discapacidad sabe bien lo que es cargar con una «doble discriminación». «Nos ocurre tanto a la hora de encontrar trabajo como a la de tomar decisiones acerca de nuestra propia vida —señala—. Es verdad que ahora se ha avanzado mucho y no es como antes, pero todavía nos cuesta mucho encontrar trabajo, y más a las

mujeres que a los hombres, porque creen que no tenemos tanta fuerza o que valemos menos».

En la Región de Murcia, hay más de 153.000 personas con discapacidad, de las que más de 78.000, un 51%, son mujeres. Sonia recuerda que, dentro de este colectivo, son las que cuentan con un problema del desarrollo intelectual las que se enfrentan a un «mayor riesgo de que las maltraten, de que no les den trabajo; también de que les controlen el dinero o la ropa que se ponen, que no las dejen salir, que no las dejen maquillarse...», unas limitaciones que solo acabarán, en su opinión, con el impulso de cambios sociales que abarquen diversos ámbitos para facilitar el

Caravaca acoge el foro Únicas para fomentar la igualdad del colectivo

El Gobierno regional y la Comisión de Mujeres e Igualdad del Cermi celebraron ayer en Caravaca de la Cruz la IV edición del proyecto Únicas, una iniciativa destinada a promover el empoderamiento y la participación de las mujeres con discapacidad que, bajo el lema 'Decidimos nuestro presente y futuro',

UNA MÁS

«Lograr un empleo y ver que la gente no te juzga por tener una discapacidad, vale mucho»

REIVINDICACIÓN

«Me estoy exigiendo más porque quiero demostrar que puedo hacer lo que cualquier persona»

contará este año con la participación de más de 250 usuarias, y que ayer reunió a una treintena de participantes. El de la ciudad de la Vera Cruz es el primero de una decena de talleres que se realizarán a lo largo del año en distintos municipios de la Región. El acto contó con la presencia de la consejera de Política Social, Familias e Igualdad, Conchita Ruiz, y del alcalde del municipio, José Francisco García. Durante esta primera jornada, las participantes ex-

ejercieron de su derecho a la participación social, a la salud y a la autonomía personal, entre otros. «Son muchas cosas».

Rumbo propio

En su caso, el tesón y la constancia han sido los ingredientes fundamentales que le han permitido ir superando todos los obstáculos que han salido a su paso y tomar las riendas de su vida. Esa es una de las principales reivindicaciones del colectivo, que reclama desde hace años una existencia que, con los apoyos y las herramientas necesarias, sea lo más autónoma posible.

En ese camino propio, Sonia acaba de dar un paso fundamental. El pasado 8 de enero se in-

pusieron los principales obstáculos que se encuentran en la sociedad para alcanzar la igualdad de oportunidades y las fortalezas que las definen como personas capaces y con libertad. La titular de Política Social destacó que estas iniciativas son «muy necesarias para que las mujeres con discapacidad puedan defender en primera persona sus derechos para elegir cómo quieren vivir y hacia dónde dirigir sus expectativas personales y profesionales».

corporó a su primer puesto de trabajo. Ya forma parte de la plantilla del hotel Cetina de Murcia, donde ejerce de ayudante de las camareras de piso y cuenta con un contrato fijo que ha supuesto su entrada de pleno derecho en un mundo laboral que, en sus 53 años de vida, solo había podido conocer a través de periodos de prácticas, sin que la oportunidad de integrarse como una más llegara a materializarse. «Es verdad que necesitamos apoyo, pero valemos lo mismo —defiende—. Hace falta que más empresas se den cuenta y den más oportunidades a la gente con discapacidad».

En el establecimiento hotelero, Sonia se ocupa de preparar las sábanas de la lavandería para que sus compañeras arreglen las camas, una tarea que realiza con atención y cuidado. «Me exijo más que los demás porque quiero demostrar que siendo una mujer con discapacidad puedo hacer lo mismo que una persona que no la tiene», asegura.

Lo que se ha encontrado al llegar ha sido una gran aceptación y facilidades para desempeñar su labor, empezando por las compañeras. «Ellas me tratan de igual a igual», comenta satisfecha. Pero también la empresa la ha acogido con los brazos abiertos. «Es muy buena y estoy muy contenta. Me ayudan mucho. Me han adaptado la letra de los albaranes, por ejemplo, haciéndola más grande, porque no me había dado cuenta de que no veía bien de cerca».

Participación social

El trabajo, que realiza en turno de mañana, lo compagina con su participación en programas formativos en Fundown por la tarde. Allí también realiza un papel fundamental por su experiencia en materia de igualdad, ya que forma parte del Grupo de Promotores de Igualdad de la entidad, un organismo creado en mayo de 2022 para que algunas usuarias se formaran, informaran e investigarían y realizarían actividades relacionadas con este asunto.

El salto laboral era la pieza que le faltaba, la que cubre una de esas dimensiones claves para una participación social y autonomía personal plenas. La que le falta a muchas mujeres con discapacidad. También la guinda a su historia de superación.

Sonia vive sola «desde hace un montón de años» en su casa de Santomera. Allí hace su vida de forma independiente, con la tranquilidad de contar con su hermano, que también reside en la zona, cerca. Desde que sus padres fallecieron, Sonia se ha hecho cargo de todo lo necesario en casa. Ahora, además, puede contar con la independencia económica que echaba en falta. «Me ha cambiado la vida —dice con alegría—. Ver que lo has conseguido después de tanto tiempo, que la gente no te juzga por tener una discapacidad, vale mucho». Su ejemplo, y trabajo por todas las mujeres en su situación, también.

El cambio climático, la escasez de agua y las restricciones desplazan cultivos a otras regiones

Muchas producciones hortícolas y de uva de empresas murcianas se expanden sobre todo por Extremadura y la provincia de Albacete

Deslocalización de cultivos de la Región



MANUEL BUITRAGO



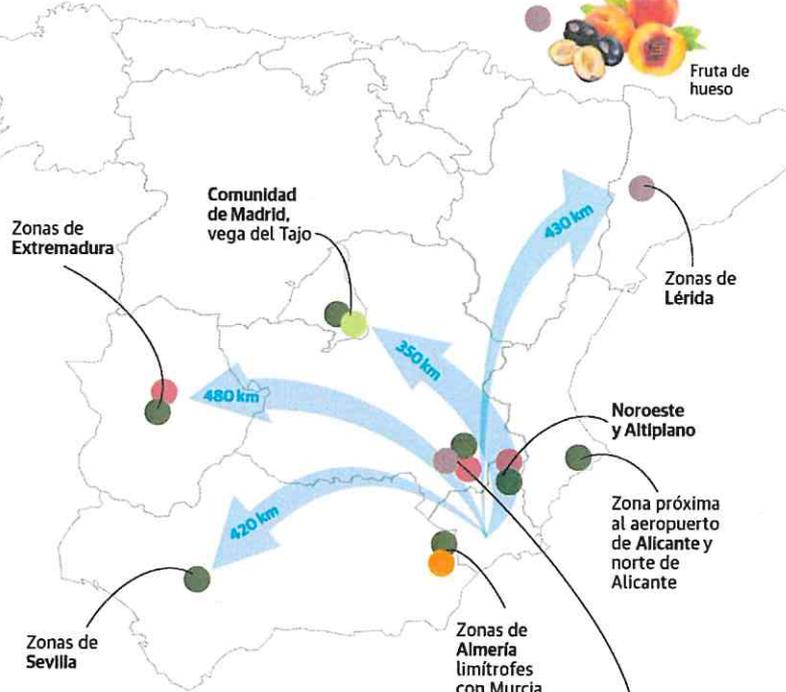
MURCIA. Lechugas en Chinchilla, coliflores en Pozohondo, uva de mesa en Cancarix, melones en la zona del Alto Tajo... Muchos cultivos de la Región de Murcia se están desplazando hacia el norte y oeste de la Península, dentro de un radio aproximado de 500 kilómetros, en busca de agua y de temperaturas agrónomicamente más acordes con ciertas variedades de frutas y verduras. La Región de Murcia mantiene su importante cuota de liderazgo en el sector hortofrutícola, aunque la deslocalización de producciones por parte de empresas agrícolas murcianas es un fenómeno que va en aumento y que tiene como destinos Castilla-La Mancha, sobre todo la vecina provincia de Albacete, así como Extremadura, la Comunidad de Madrid, Alicante, Almería y Granada, explican los presidentes de Proexport y Apoexpa, Mariano Zapata y Joaquín Gómez, y el dirigente de la Comunidad de Regantes de Lorca, Juan Marín.

Coinciden en que crecen las empresas del sector que buscan otras latitudes debido a las consecuencias del cambio climático, a la escasez de recursos hídricos en la cuenca del Segura y también a los compromisos comerciales que deben cumplir con los clientes. El traslado de producciones también va en aumento en las comarcas del Noreste y del Altiplano, donde existen menos restricciones para el riego y las temperaturas, cada vez más suaves, facilitan las producciones hortícolas.

Hasta allí se están trasladando también empresas del Campo de Cartagena que ven limitada sus producciones y el número de cosechas debido a las medidas cautelares para proteger los acuíferos y el Mar Menor. Este proceso existe desde hace tiempo, pero se ha acentuado en los últimos años.

La paradoja del Trasvase

Dentro de la consideración que tiene el agua como factor limitante, la paradoja es que la Comunidad de Castilla-La Mancha, cuyo gobierno quiere eliminar los tras-



Albacete
-Cancarix (uva de mesa)
-Agramón (frutales)
-Hellín, Tobarra, Pozohondo, La Roda, Chinchilla (lechugas, brócoli, coliflor, coles)

Finca de coliflores en Pozohondo, cerca de Albacete, por parte del Grupo Cricket de Lorca. LA VERDAD

vase para el regadío del Levante, está experimentando la llegada cada vez mayor de productores hortofrutícolas de la Región de Murcia que dependen en gran parte de los recursos del acueducto Tajo-Segura, el cual sufrirá un recorte gradual los próximos años.

Varietades de lechuga se plantan en Chinchilla, la uva de mesa en Cancarix, la fruta en Agramón y el brócoli en Pozohondo

Proexport alerta de la pérdida de valor patrimonial agrícola y también achaca el traslado a las limitaciones en el Campo de Cartagena

En la comunidad limítrofe encuentran toda el agua que necesitan, aunque no es del Trasvase, sino de los acuíferos y de las aportaciones del Tajo, Guadiana y Júcar, según la zonas donde se están desviando las producciones.

La línea de 500 kilómetros

La franja de los 500 kilómetros amplía el campo de juego del sector hortofrutícola, que mantiene su baluarte en la Región de Murcia, pero que se ve obligado a expandirse y desplazar producciones a otras latitudes. Las empresas tienen que «moverse para sobrevivir», apunta Juan Marín. «Como yo, lo hacen otros productores». Argumenta que ese traslado de cultivos «es una realidad» debido principalmente a la escasez de agua. Su empresa, el Grupo Cricket de Lorca, se expande principalmente en Albacete y Extremadura, y en ocasiones en la provincia de Sevilla.

Habitualmente se alquilan tierras con suficientes concesiones de agua, con grandes extensiones que en algunos casos se dedicaban antes al cereal. «Donde más nos movemos es a partir de Tobarra, en Chinchilla, La Roda y Pozohondo, próximas a Albacete. Nos desplazamos a unos 200 kilómetros de Castilla-La Mancha y llevamos allí parte de las producciones», apostilla.

Se trata principalmente de brócoli, coliflor y coles, las hortalizas de la familia de las brásicas, ya que son variedades más resistentes al frío. La disponibilidad de agua y las temperaturas de estas zonas, que cada vez son menos gélidas en grados y duración debido al cambio climático, permiten deslocalizar producciones, hacer mayores rotaciones y, por lo tanto, sacar más cosechas de temporada. «Tiene su riesgo, ya que no dejan de ser zonas frías, pero con el cambio climático existen menos oscilaciones térmicas», apunta Marín, quien destaca que se está plantando lechuga en el municipio de Chinchilla, algo imposible hace años en una zona tradicionalmente muy fría.

Joaquín Gómez, presidente de Apoexpa, la Asociación de Productores y Exportadores de Frutas, Uva de Mesa y Otros Productos Agrarios, atribuye en gran medida al cambio climático el hecho de que empresas del sector busquen otras zonas para asegurar sus producciones y expandirse. «El clima exige buscar zonas que ahora son menos frías que antes, ya que el calor es un serio problema para variedades de frutas y hortalizas que necesitan sus horas de frío», explica.

VALORACIONES

Joaquín Gómez
Pte. Apoexpa

«El clima exige buscar zonas que ahora son menos frías; las variedades de fruta necesitan sus horas de frío»



Mariano Zapata
Pte. Proexport

«Desde Hellín hasta Albacete hay muchas fincas en manos de empresas murcianas; allí hay más garantía de agua»



Juan Marín
Pte. C. R. Lorca

«El traslado de cultivos es una realidad por el cambio climático; las empresas tienen que moverse para sobrevivir»



Marcos Alarcón
Sec. Gral. UPA

«El Campo de Cartagena es donde más cultivos se deslocalizan debido a las restricciones para la agricultura»



José Antonio García
Dir. Gral. Ailimpo

«En los últimos años se han desarrollado nuevas fincas de limón en Almería, pero la Región mantiene el liderazgo»



Pone como ejemplos las producciones que se han deslocalizado en la zona de Cancaix, limítrofe con la Región de Murcia, con explotaciones de uva de mesa bajo plásticos. Allí están operando importantes firmas murcianas desde hace cuatro años. Lo mismo sucede en Agramón y Las Minas con la fruta de hueso. Asimismo, el Noroeste también acoge cultivos que antes tenían dificultades debido a las temperaturas, al igual que algunas áreas limítrofes de la provincia de Granada. Joaquín Gómez apunta que algunas variedades necesitan en determinados momentos de sus procesos temperaturas por debajo de los 5 grados, lo cual es difícil de encontrar en zonas tradicionales de la Región.

Empresas murcianas también cultivan uva de mesa en Extremadura y, en menor medida, frutas de hueso en Lérida. Gómez pone el acento en que está aumentando la producción propia de albaricoque en Aragón, donde este cultivo funciona mejor desde el punto de vista agronómico debido al clima, y no descarta que dé una sorpresa a la Región de Murcia, que lidera la producción y comercialización de este producto.

Indica que grandes compañías vinculadas a Apoexpa tienen que completar sus producciones en otros lugares, donde compran o alquilan los terrenos necesarios, que cuentan con suficientes dotaciones de agua. En este sentido, el dirigente de Apoexpa apuesta por agilizar los intercambios de derechos de agua entre usuarios, considerando sobre todo los efectos del cambio climático. Subraya que, pese a la deslocalización, el sector de fruta de hueso y uva de la Región lidera la parte más atractiva de la campaña, entre abril y junio.

Limitaciones junto al Mar Menor

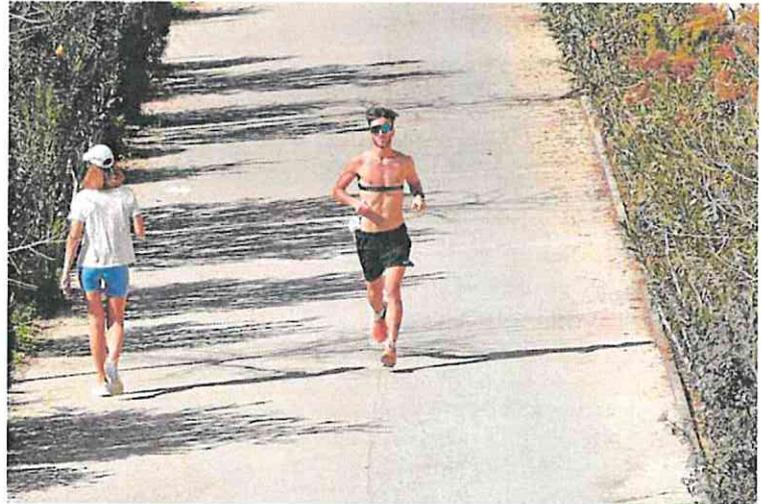
El presidente de Proexport, Mariano Zapata, atribuye a la falta de agua el traslado de «bastantes producciones» murcianas a Castilla-La Mancha, a algunas zonas de Granada y al centro y norte de la provincia de Alicante. Añade asimismo que el cambio climático hace que se registren temperaturas favorables para cultivos hortícolas en otras zonas. «Desde Hellín hasta más arriba de Albacete hay muchas fincas en manos de productores murcianos, donde existe mayor seguridad de agua». Sostiene asimismo que las restricciones a la agricultura en el Campo de Cartagena y la conversión de 5.000 hectáreas al seco están favoreciendo ese traslado.

Esto acarrea a su juicio otras consecuencias: «En el Pilar de la

Horadada, el precio medio del terreno agrícola es tres veces superior al de la Región de Murcia; no hay derecho a que se esté perdiendo valor patrimonial».

El secretario general de UPA, Marcos Alarcón, considera que, además del agua, las restricciones en el Campo de Cartagena hacen que se deslocalicen más cultivos de esta zona. Considera que hay que «adaptar la normativa» para evitar que ese traslado vaya en aumento.

En el caso del limón, la zona de cultivo está muy delimitada desde la Vega Baja hasta Málaga por cuestiones de clima y suelo, indica el director general de Ailimpo, José Antonio García. «Si hemos observado en los últimos ocho años el desarrollo de nuevas fincas de limón en Almería, donde hay más garantías de agua y mayor economía de escala en fincas de 50 a 100 hectáreas». García subraya que el limón sigue muy arraigado en la Región.



Los jóvenes hacen deporte en Murcia, donde se registran temperaturas récord. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

Febrero se despide superando el promedio de calor de marzo

El balance mensual de la Aemet también confirma la tendencia del año hidrológico más seco de la serie histórica

ANTONIO GIL BALLESTA

MURCIA. Los inviernos son cada vez más cortos y duran menos en la Región de Murcia por el cambio climático. Son las conclusiones que reafirman todos los meses los balances de la Agencia Estatal de Meteorología. El 2024 empezó con el enero más cálido de la serie histórica y continuó con el tercer febrero más caluroso, a solo dos décimas del récord vigente, anotado hace tan solo cuatro años. En las estaciones de Cartagena, Lorca y Cieza sí se batió el máximo histórico.

La temperatura media el mes pasado fue de 12,6 grados, una cifra que supera en 2,8 °C la media registrada en las estaciones

de la Aemet durante los últimos treinta años. De hecho, esa marca incluso supera ligeramente el promedio para un mes de marzo, cuando las temperaturas empiezan a ascender por la llegada de la primavera. Solo los febreros de 2020 (12,8 °C) y 1990 (12,7 °C) fueron más calurosos que el último.

Hay numerosas estadísticas que insisten en los efectos del cambio climático. La serie histórica de la Aemet abarca más de 60 años, pero ocho de los doce febreros más cálidos se han concentrado en los últimos 30. Este año, las temperaturas récord se han apretado sobre todo en las máximas, que se han situado en 18,7 °C, tres grados y medio por encima de lo normal. Las mínimas se quedaron en 6,6 grados, por lo que superaron en 2,3 °C la media.

Menos precipitaciones

Los datos más severos son los que evidencian el agravamiento

de la sequía. Durante el último mes, la precipitación media en la Región de Murcia se quedó en 9,3 litros por metro cuadrado, lo que supone el 51% de la media en el periodo de referencia. Las mayores precipitaciones se registraron en el Noroeste y el Altiplano (hasta 28 litros por m² en Moratilla), mientras que en los municipios de la mitad sur se quedaron muy por debajo. En Lorca apenas cayeron 1,2 litros por metro cuadrado.

Si se amplía el periodo de estudio, las cifras son aún peores. Es el año hidrológico más seco de toda la serie histórica, que incluye los últimos 63. Desde octubre se han registrado 26 litros por metro cuadrado, tan solo el 17% de la media. Aunque los datos de enero y febrero estuvieron ligeramente por encima del final del año pasado, son insuficientes para solventar la situación de sequía.

Los embalses del Segura suben ligeramente y ganan 3 hm³

LA VERDAD / EP

MURCIA. Los pantanos de la cuenca del Segura están al 18,9% de su capacidad total y cuentan con unas reservas de 215 hectómetros, tres más que la semana pasada, según datos del Ministerio. Los embalses disponen de 194 hectómetros menos que en la misma fecha del año anterior; y 247 menos que la media que

suelen almacenar en esta época (462 hectómetros cúbicos).

En el conjunto del país, la reserva hídrica ha crecido hasta el 54,7% de su capacidad tras las intensas lluvias de la última semana, que han aumentado el agua embalsada en casi todas las cuencas a excepción de las interiores de Cataluña, que han vuelto a descender y están al 14,5% de su capacidad. Los embalses alma-

nan actualmente 30.673 hectómetros de agua, aumentando en la última semana en 1.008. En estos momentos, cuentan con 2.378 hectómetros más que en las mismas fechas de hace un año, pero 3.397 menos que la media de la década. El agua embalsada en la vertiente atlántica supone el 55,1% de su capacidad y está por encima de la registrada hace un año. En la vertiente mediterránea, la reserva se encuentra al 53,5%, con 82 hectómetros cúbicos menos que hace un año. La cuenca del Tajo roza los 7.800 hectómetros almacenados, 841 de ellos en la cabecera.

Becas Piedad de la Cierva para las alumnas STEM más brillantes

Las 41 estudiantes de ciencias y tecnología seleccionadas en la UMU recibirán de 500 a 1.000 euros para sus estudios

LA VERDAD

MURCIA. La primera alumna de la Facultad de Química de la UMU fue la única mujer de toda su promoción, la de 1930. Pionera en el estudio del átomo, la murciana Piedad de la Cierva desarrolló su carrera investigadora en el Instituto Rockefeller y en el Instituto de Física Teórica de Copenhague. Las becas Piedad de la Cierva, que reconocen su labor pionera, dis-

tienen ahora a las alumnas con los mejores expedientes en grados de ciencias y tecnología para fomentar las vocaciones STEM.

Las 41 estudiantes de la UMU premiadas con la beca recibieron ayer sus diplomas y el reconocimiento a su esfuerzo, y corresponden a los cursos académicos 2022-2023 y 2023-2024. Las becas, financiadas por la Consejería de Universidades, oscilan entre los 500 y los 1.000 euros y, en total, se han concedido 41 a las estudiantes: Laura Navarro, Belén Yelo, Candela Fernández Andreu, Lucía Alcaraz, Valeria Megias, Claudia González, Myriam López, Maika Sánchez, Marta Campos, Patricia Teruel, Julia Flo-

res Alonso, Rocío Martínez López, Rocío Moreno, Nuria González Martínez, Telma Berta García, Ana Sampedro Meseguer, Laura Reverte Montiel, Angeles del Cerro, Mercedes Pérez Poveda, Marta Pérez Pérez, Alicia García Espinosa, Marta García López, Ana Isabel Guillén, Rebeca Jiménez, Natalia Lorca, Yolanda Pérez Sáez, Carmen Gil de Pareja, Carmen Castillo, María Martínez Riquelme, Cristina Ruiz Silvente, Patricia Cuenca, Irene Beatriz López Jiménez, Ana Luo Sánchez, Carmen Martínez Cáceres, Laura Pagán Caballero, Paola Doval, Concepción Balaguer Cabrera, Elena Díaz, Lucía Navarro, Judit Ana Castillo y Paula García.



Algunas de las estudiantes becadas, con el rector, José Luján; la vicerrectora de Estudiantes y Empleo, Alicia Rubio; y el director de Universidades, Antonio Caballero, entre otros. umu

La Comunidad destinará 32.500 euros a difundir la estrategia contra la brecha salarial

Podemos denuncia la eliminación de la partida este año, y Empleo aclara que la ha integrado en una mayor, pendiente de la aprobación de la nueva línea de actuación regional

R. G. B.

MURCIA. La difusión de la estrategia regional contra la brecha de género enfrenta a Podemos y la Comunidad con el 8-M en el horizonte. La desaparición de la par-

tida destinada a este fin en los Presupuestos de 2024, llevó a la formación morada a denunciar el recorte en materia de igualdad laboral. María Marín recordó que este programa acumulaba «tres años consecutivos de recortes» antes de desaparecer. «Cero euros contra la brecha salarial de género, en una región en la que las mujeres cobran hasta un 27% menos que los hombres», señaló. Sin embargo, la Comunidad señaló a LA VERDAD que esta partida, que cuenta «con una dotación de 32.500 euros», se ha integrado dentro de una mayor destinada a diálogo social

que pertenece a la Dirección General de Función Pública. Eso sí, esta no se hará efectiva hasta que no haya nueva estrategia regional al respecto. Fuentes de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo señalaron que el Ejecutivo está ultimando con los agentes sociales y económicos la nueva estrategia contra la brecha salarial, que caducó en 2021.

Podemos prevé plantear en el Pleno de hoy en la Asamblea Regional, precisamente, una enmienda para exigir la renovación urgente de esta estrategia. Marín recordó, además, que el programa de difusión contaba con 40.000 euros en 2020 y 2021 y con 20.000 en 2023. Podemos también propondrá próximamente en el Parlamento, entre otras medidas, «la supresión del recorte del 50% que PP y Vox aplicaron a las becas Piedad de la Cierva en 2022».

La tasa de actividad femenina se reduce y marca el peor dato tras Castilla-La Mancha

Un informe de UGT alerta de la persistencia de grandes diferencias de género, con un índice de solo el 53,46% de mujeres en activo

Z. GUILLÉN

MURCIA. Las mujeres en activo crecieron en 6.000 en la Región de Murcia al cierre del pasado año, en comparación con el ejercicio anterior, alcanzando una cifra de 343.200 trabajadoras, según los últimos datos de la EPA. Sin embargo, eso no se ha traducido en una mejora de su peso en el mercado laboral. Al contrario, la tasa de actividad femenina —mujeres activas entre el total de las que están en edad de trabajar— se queda en un 53,46%, que empeora ligeramente el 53,5% registrado en 2022; y, además, la brecha de género con respecto a los hombres apenas varía y es la segunda mayor en España, al situarse en 12,49 puntos, solo por detrás de Castilla-La Mancha (12,57). Así lo destaca un informe publicado ayer por UGT con motivo de las celebraciones del 8M.

La evolución de la tasa de mujeres activas desde 2012 marca una preocupante tenden-

cia descendente desde 2012, con la sola excepción de 2014 y 2017; y, de hecho, ha seguido en caída aumentando las brechas con respecto a la de los hombres. Y aunque, a partir de 2021, esa tendencia se interrumpe, tampoco han llegado a recuperarse aún los valores de hace una década. Por otro lado, se señala en el estudio que, mientras los hombres de la Comunidad presentan tasas de actividad significativamente superiores a la media nacional, las mujeres las presentan inferiores. Por ello, la brecha de género en este apartado es 3,12 puntos superior a la nacional. Incluso llega casi a duplicar la de Asturias, que marca la menor diferencia con los hombres.

Los datos de la encuesta del INE muestran que las mujeres constituyen hasta el 58,1% de las personas inactivas en la Región, lo que se traduce en que hay 83.000 más que hombres. Las razones de esta inactividad son diferentes en cada caso. El principal motivo de la inactividad en los hombres es la jubilación o prejubilación, que supone más de la mitad del total (51,3%), mientras que en las mujeres lo es la labores del hogar. Exactamente, 107.500, el 36% de las inactivas, se declaran en indisposición de trabajar por esta causa, y solo 12.700 hombres.

Según UGT, existe «una fuerte feminización del colectivo que se declara inactivo por dedicarse a labores del hogar: el 89,4% son mujeres y solo el 10,6% son hombres».

Entre quienes se declaran inactivos por dedicarse a labores del hogar, el 89,4% son mujeres, 107.500 en total

El SEF formará en competencias digitales a 2.870 mujeres desempleadas

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, a través del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), publicó ayer en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) la convocatoria de ayudas por valor de 1,6 millones de euros para que entidades acreditadas ofrezcan formación en competencias digitales y tecnológicas a mujeres prioritariamente desempleadas.

Esta partida posibilitará ofrecer a 2.870 personas cursos gratuitos de 25, 30 y 40 horas de duración en 157 especialidades relacionadas con las competencias digitales más demandadas en el ámbito productivo.

La directora general del SEF, Marisa López Aragón, explicó que «con estas ayudas pretendemos potenciar las oportunidades de empleo, impulsar el emprendimiento y reducir el porcentaje de población activa sin competencias digitales».

Destacan los cursos sobre sistemas operativos como Windows, procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones, herramientas para trabajar en la nube, búsqueda y gestión de formación digital, ciberseguridad e inteligencia artificial, programación y desarrollo de páginas webs.

El Rosell cierra una planta y prevé dejar de operar dos semanas por falta de médicos

Para la actividad en la zona que abrió en diciembre y del 22 de marzo al 7 de abril hará lo mismo en sus diez quirófanos para facilitar las vacaciones a los cirujanos

ANTONIO LÓPEZ

CARTAGENA. La falta de recursos y de médicos ha vuelto a cambiar los planes de la Gerencia del Área de Salud de Cartagena. Para hacer frente a esta situación ha tomado dos medidas. La primera, cerrar una planta de hospitalización que había abierto a finales del pasado año para atender la creciente presión asistencial de los servicios de Urgencias de los hospitales Santa Lucía y Santa María del Rosell. La segunda la pondrá en marcha en los próximos días, con la llegada de la Semana Santa. Entonces, concretamente el día 22 de marzo, Viernes de Dolores, cerrará los recién reformados quirófanos del centro hospitalario del Paseo de Alfonso XIII y dejará de realizar operaciones hasta el próximo 7 de abril, para facilitar las vacaciones a los cirujanos.

Así, toda la actividad quirúrgica la concentrará en las salas de intervenciones del Santa Lucía. Según denunció el portavoz del sindicato Satsé, mayoritario en la Junta de Personal, José Benítez, estas medidas han obligado y obligarán a reducir el número de contrataciones, por los que decenas de trabajadores se verán afectados.



Vecinos de Cartagena andan por el recinto hospitalario Santa María del Rosell. ANTONIO GIL / AGM

La primera ya la tomó el pasado viernes, cuando cerró de forma definitiva la Segunda C, la planta de hospitalización de Medicina Interna equipada con 32 camas. En un principio, la intención de la Gerencia del área sanitaria, liderada por José Sedes, era dejarla abierta al completo, para cubrir la demanda de camas, pero después la decisión cambió. La dejarían solo a la mitad, es decir 17 camas operativas. Pero las órdenes recibidas desde la Comunidad Autónoma la semana pasada de reducir el gasto obligó a cerrarla íntegramente el pasado viernes.

Contrataciones sin realizar

«Las contrataciones para trabajar en esa planta los próximos

meses ya estaban realizadas y ahora, todos esos trabajadores se han quedado parados a la espera de que les toque en la bolsa de trabajo», criticó Benítez, en declaraciones a LA VERDAD.

La segunda medida la pondrá en marcha en los próximos días, según confirmaron fuentes autorizadas de la Gerencia. Se trata del cierre de la decena de quirófanos con la que está equipado el Rosell. Será durante 17 días, que coincidirán con la Semana Santa y las fiestas

Los vecinos critican que provocará nuevos retrasos y que el número de pacientes en lista de espera siga creciendo

de primavera de Murcia. Esto provocará nuevos retrasos en las listas de espera y que el número de personas que tienen que ser intervenidas por una dolencia crezca aún más, criticaron desde la Federación de Asociaciones de Vecinos.

Esta disposición llega tan solo una semana después de que el presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras, la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, y el consejero de Salud, Juan José Pedreño, anunciaran que con la modernización de todas las salas de operaciones de los dos hospitales, el número de cirugías incrementaría un 10%, algo que afectaría de manera positiva a las listas de espera.

Las fuentes consultadas de la Gerencia indicaron que «el cierre de

los quirófanos es una reorganización asistencial sanitaria para poder garantizar las vacaciones del personal y la programación quirúrgica, que se concentrará en el Santa Lucía, para optimizar recursos». Añadió que esta medida es habitual en periodo estival y en Semana Santa en todo el sistema nacional de salud, y que se lleva a cabo en función de las necesidades.

Médicos de cabecera

El consejero de Salud alertó la semana pasada ya de la falta de médicos de cabecera y especialistas para cubrir las vacaciones de los facultativos este próximo verano, el periodo del año donde más problemas tiene la Gerencia del área de salud II de Cartagena para encontrar profesionales. Según el consejero, faltan reumatólogos, anestesiólogos, pediatras, radiólogos y psiquiatras, entre otros.

«Estamos esperando que los estudiantes del MIR acaben su formación para que se queden con nosotros. Solo el 9% elige irse fuera de la Región de Murcia; el resto se queda. Y entre un 11% y un 12% de médicos de otras provincias ponen como primera opción algún hospital regional», aseguró Pedreño.

Estos problemas también los encontrarán en Atención Primaria estos días de Semana Santa y en verano. La imposibilidad de cubrir las vacaciones obligará a los facultativos a asumir las carteras de pacientes de otros compañeros y a tener que atender cada día a un número de usuarios muy superior al habitual. Eso, además, provocará esperas para ver al médico.

Arroyo avisa de que 700 inmigrantes salen del Naval «sin destino conocido»

La regidora insiste a Migraciones para que cumpla el compromiso de cerrarlo este mes y aumente los recursos para las ONG

A. LÓPEZ / Y. SALMERÓN

CARTAGENA. La alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, alertó ayer de que, desde la apertura en noviembre del campamento de atención a inmigrantes en el antiguo hospital Naval, han salido ya «más de 700 personas y no tenemos ninguna información sobre su destino. No sabemos si ne-

cesitan ayuda, si siguen en Cartagena o se han ido. Está claro que el campamento no es una alternativa humanitaria para resolver su situación». Pese a ello, desde la asociación Acsem aseguran a LA VERDAD que solo un centenar permanece en Cartagena, y ninguno de ellos en situación de calle, sino con sus redes de apoyo: familiares y amigos.

Los barracones ya acogen a 751 inmigrantes sin papeles, 151 más de los anunciados en noviembre por el Ministerio de Migraciones al Ayuntamiento de Cartagena. Ante la proximidad del plazo dado por el Gobierno de España para mantener esta infraestructura (31

de marzo) ante la emergencia humanitaria de Canarias, Arroyo insistió ayer a la ministra Elma Saiz que cumpla el compromiso.

La primera edil recordó que ya advirtió de que el campamento era «un gran error». Cree que el Ministerio no debió traer a Cartagena más inmigrantes, «porque ya somos punto de recepción de pateras». «El Gobierno de España ha demostrado su incapaci-

Acsem asegura que solo unas cien personas siguen en el municipio con «sus redes de apoyo»

dad para gestionar la inmigración. Los funcionarios se quejan de falta de medios y las ONG no tienen recursos para ayudarles fuera del campamento», añadió. También demandó que el Gobierno de España aumente los recursos para las asociaciones.

La reacción de su socio de gobierno en el Ayuntamiento no se hizo esperar. Para el portavoz de Vox, Gonzalo López, la solución a la inmigración ilegal está en actuar en la raíz del problema, «neutralizando a las mafias que trafican con personas y que les llevan a jugarse la vida, y poner fin a las políticas de efecto llamada de la inmigración ilegal, como la creación del CATE de Cartagena», dijo. La formación apuntó también a planificar una política migratoria «clara» y a aumentar los medios de los cuerpos de seguridad para que realicen «un control legal y ordenado de las fronteras».

El líder de la oposición, Jesús Giménez Gallo, lamentó que Arroyo «haga ahora su papel, cuando no se movilizó con la sociedad cartagenera». También que «desconocemos si ha avanzado algo en la recuperación del antiguo hospital Naval para uso social». El edil cartagenerista dijo que «la complacencia y colaboración de Arroyo con el PSOE nos ha traído un CATE en la bahía y un CETI, únicas inversiones reales en el último lustro en Cartagena».

El portavoz socialista, Manuel Torres, defendió que el Ministerio da respuesta a una necesidad excepcional de Canarias. «Frente al alarmismo que se empuñan en difundir algunos, no ha habido ningún problema». En la misma línea, la edil de Sí Cartagena, Ana Belén Castejón, pidió a los grupos municipales dejar de «utilizar el drama de estas personas para intentar sacar ventaja política».



El final del patriarcado

ANTÓNIO GUTERRES
Secretario general de Naciones Unidas

Necesitamos inversión pública y privada para terminar con la violencia contra las mujeres, garantizar el trabajo decente e impulsar la inclusión y su liderazgo

La lucha de los últimos 50 años por los derechos de las mujeres es una historia de progreso. Las mujeres y las niñas han derribado barreras, desmantelado estereotipos y fijado el rumbo hacia un mundo más justo e igualitario. Los derechos de las mujeres se reconocieron finalmente como derechos humanos fundamentales y universales. En todo el mundo hay cientos de millones más de niñas en las aulas. Y las líderes pioneras han hecho añicos el techo de cristal en distintas partes del mundo. Aun así, el progreso se ve amenazado, y la igualdad total se muestra aún como un horizonte lejano.

Miles de millones de mujeres y niñas se enfrentan a la marginación, la injusticia y la discriminación, ya que las sociedades siguen estando configuradas por milenios de dominación machista. La persistente epidemia de violencia de género es una ignominia para la humanidad. Se calcula que, cada año, más de cuatro millones de niñas corren riesgo de ser sometidas a mutilación genital femenina. La discriminación contra las mujeres y las niñas sigue siendo absolutamente legal en gran parte del mundo. En algunos lugares, eso hace que sea difícil para las mujeres tener bienes, en otros, permite que un hombre viole a su esposa con impunidad.

Mientras tanto, las crisis mundiales golpean a las mujeres y las niñas más que a nadie. Donde hay conflictos, desastres climáticos, pobreza o hambre, son ellas las que más sufren. En todas las regiones del mundo padecen hambre más mujeres que hombres. Tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo está habiendo una reacción en contra de los derechos de las mujeres, incluidos sus derechos sexuales y reproductivos, que impide e incluso desanda el progreso.

Las nuevas tecnologías, que tienen tanto potencial para deshacer las desigualdades, empeoran a menudo esta situación, ya sea por la desigualdad en el acceso, por los sesgos incorporados en los algoritmos

o por la violencia misógina, que va desde las ultrafalsificaciones hasta el hostigamiento específico de ciertas mujeres. Al ritmo que vamos, no habrá igualdad jurídica total para las mujeres hasta dentro de unos 300 años; hasta entonces tampoco se habrá terminado con el matrimonio infantil. Es un verdadero insulto que se avance a ese ritmo: no es posible que la mitad de la humanidad tenga que esperar siglos para gozar de sus derechos. Tiene que haber igualdad hoy mismo. Eso quiere decir que hay que acelerar el paso. Y para eso se necesita ambición política e inversión, razón por la cual son el tema del Día Internacional de la Mujer de este año.

Necesitamos inversión pública y privada en programas para terminar con la violencia contra las mujeres, garantizar el trabajo decente e impulsar la inclusión y el liderazgo de las mujeres en todos los sectores de la economía, como también en las tecnologías digitales, la consolidación de la paz y la acción climática. También debemos apoyar con urgencia a las organizaciones de derechos de las mujeres que están luchando contra los estereotipos o normas culturales desfasadas y que se esfuerzan cada día por que se escuche a las mujeres y las niñas. Hoy en día reciben un mísero 0,1% del gasto internacional en desarrollo. Eso tiene que cambiar.

La inversión puede parecer muy ajena a la vida cotidiana de las mujeres. Sin embargo, hace falta inversión para que las niñas tengan las mismas oportunidades escolares que los niños. Hace falta inversión para ofrecer educación digital y desarrollar habilidades. Hace falta inversión para ofrecer servicios de guardería para que quienes cuidan de sus hijos –casi siempre madres– pueden realizar trabajos remunerados fuera del hogar. Y hace falta inversión para construir comunidades y sociedades inclusivas en las que participen plenamente mujeres y niñas de todos los entornos. Poner dinero en la igualdad es lo correcto, pero también es rentable. Dar apoyo a las mujeres para que se incorporen en

el mercado laboral hace crecer la economía, incrementa los ingresos tributarios y amplía las oportunidades para todos.

Para conseguir la inversión que necesitamos en las mujeres y las niñas hacen falta tres cosas. En primer lugar, hay que aumentar la disponibilidad de financiación asequible y a largo plazo para el desarrollo sostenible y hacer frente a la crisis de la deuda que está asfixiando a muchas economías en desarrollo. Si no, los países no tendrán fondos para invertir en las mujeres y las niñas, así de simple. Necesitamos que se actúe de inmediato para dar un respiro a los países que tienen pagos de deuda inminentes e insostenibles y alentar a los bancos multilaterales de desarrollo a que movilicen un volumen mucho mayor de financiación privada a un costo asequible. A largo plazo, debemos reformar la arquitectura financiera internacional y hacerla mucho más receptiva a las necesidades de los países en desarrollo.

En segundo lugar, los países deben priorizar la igualdad para las mujeres y las niñas, reconociendo que la igualdad no es solamente una cuestión de derechos, sino la base de toda sociedad pacífica y próspera. Para eso, los gobiernos tienen que atacar activamente la discriminación, destinar fondos a programas que apoyen a las mujeres y las niñas y asegurarse de que las políticas, los presupuestos y las inversiones respondan a sus necesidades. En tercer lugar, tenemos que aumentar el número de mujeres que ocupan puestos de liderazgo. Que haya mujeres en puestos de poder puede ayudar a que se invierta más en políticas y programas que respondan a las realidades de las mujeres y las niñas. Me enorgullece especialmente que desde principios de mi mandato, y por primera vez en la historia, tengamos igual número de mujeres y de hombres en los cargos directivos superiores de todo el sistema de las Naciones Unidas. La igualdad tendría que haberse alcanzado ya. Para terminar con el patriarcado se precisa dinero: es hora de ponerlo.

PARALELO 37
TOYA VIUDES

Baños de bosque

Esta terapia forestal rebaja la tensión, mejora el sueño y el estado de ánimo



¿Alguien por ahí que quiera vivir hasta los cien? A mí no me miren. Longevos en mi familia existen, pero menos mal que ya sabemos que la genética influye solo un veinte por ciento, así que con un poco de suerte me libro de pasar semejante eternidad en este mundo.

Si les pregunto por el país donde la gente muere más tarde, probablemente piensen en Japón y en el archipiélago de Okinawa en el que de 100.000 habitantes, 76 superan el siglo de vida, más de tres veces la proporción de algunas poblaciones con el mismo tamaño de Estados Unidos. Pero ágárense que viene curva: en algunas comarcas de Ourense, según datos del Instituto Gallego de Estadística, esta cifra se triplica. Mientras en las ciudades se consumen ingentes cantidades de comida basura y vamos a toda pastilla, los abuelos gallegos cuidan de los animales y plantan sus verduras, beben agua de los manantiales, respiran aire puro, comen sano y poco, duermen mucho, respetan el ritmo de las estaciones y estrés, el justo. ¿El secreto? Nada nuevo y resumido en una premisa: vivir con el entorno en armonía.

En Galicia también caminan y no por cualquier sitio: los castañares y robledales por allí son únicos. En Japón, en los ochenta, alarmado por los altos índices de estrés y las muertes por trabajar mucho, el Gobierno decidió promover el Shinrin-Yoku, los baños de bosque, parte esencial desde entonces de la atención sanitaria preventiva y alternativa al frenético ritmo ciudadano. ¿Beneficios? Los aceites naturales llamados fitoncidas que los árboles segregan para protegerse de insectos, hongos y bacterias potencian nuestro sistema inmunitario y la producción de proteínas anticancerígenas. Realizada regularmente, esta terapia forestal rebaja la tensión arterial, mejora el sueño, la concentración y el estado de ánimo y reduce los niveles de depresión e ira. Eso sí, hay que caminar despacio, respirar profundo, estar presente y utilizar los cinco sentidos; no sirve un paseo dominiguero, tampoco un día de picnic.

Los árboles, cuanto más grandes y viejos, más curativos. Consulto en internet los mejores lugares de España para el Shinrin-Yoku. Lejos me pillan Muniellos y el Bosque Encantado en Tenerife, pero tengo cerca los olmedos de Moratalla y los pinares de Sierra Espuña. Yugen es una palabra japonesa que viene a expresar esas sensaciones demasiado profundas para poder describirlas como nadar en invierno, caminar descalza o que el ulular del viento me arrulle. Busquen ese lugar mágico imposible de poner en palabras en el que ser felices y no olviden que un baño de bosque de entre dos y cuatro horas durante dos días es capaz de aumentar la actividad de nuestros glóbulos blancos en un 40% durante los siguientes treinta días.

Honradez

La honradez parece ser un misterio. Hay personas que no la entienden y, por tanto, no es un valor a seguir. Hay políticos, y sus entornos, que parecen que la evitan. Sin embargo, la honradez, al igual que la veracidad, el espíritu de servicio y la solidaridad con las personas que tienen alguna necesidad y la humildad, son principios muy necesarios para todas las personas: en la vida familiar, laboral y social. El amor y la honradez, en el fondo y en la forma, son un binomio inseparable. Si no hay honradez, no hay amor y se chapotea en el egoísmo.

La honradez no se debe evadir si se quiere vivir una vida honesta, aunque haya situaciones que no se controlan del todo. Entonces, ¿cómo afrontarla? Hay que hacer altos en el camino y reflexionar sobre lo importante en cada vida a medio y largo plazo; y no tanto sobre lo inmediato que reclama la atención inminente. Hay que pensar en los porqués de las cosas, en su sentido y priorizar bien. De esta forma, la honradez une su paso a lo importante y pone a cada persona en predisposición de cumplir con su deber.

Si se opta por la seguridad en los ideales, la honradez tiene que formar parte del carácter de cada uno. Solo así se pue-

de contestar con cierto sentido a las preguntas esenciales del sentido de la vida.

Hay que levantar la vista de los juegos partidistas y mirar a los otros. Y si se vuelve a los consabidos circuitos, el quid está en cada uno: hay que apartarse o hay que salirse. Sobre todo si tiran del velo de las apariencias y colocan a cada cual delante de su realidad. Se acabaron las excusas y las trivialidades. Honradez.

ANTONIO ALAMINOS LÓPEZ

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas. Estarán firmados y se hará constar el número del DNI junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. También pueden enviarse por correo electrónico a: cartasdirector@laverdad.es

El derecho de los padres a cobrar el complemento de maternidad no prescribe

El Supremo corrige a la Seguridad Social y elimina el plazo de cinco años para reclamar este plus a la pensión que Europa extendió a los varones

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Nuevo tirón de orejas a la Seguridad Social a cuenta del polémico –y ya extinto– complemento de maternidad, creado para reducir la brecha de género. Todos los padres trabajadores que tuvieron dos o más hijos y se convirtieron en pensionistas a partir de 2016 podrán reclamar su derecho a cobrar este extra sobre su prestación que hasta entonces solo se pagaba a las mujeres, pero que Europa dictaminó en 2019 que era discriminatorio e ilegal no dárselo también a los hombres.

El Tribunal Supremo establece, en una sentencia hecha pública ayer, que este derecho del trabajador no prescribe. De esta forma corrige la doctrina que aplicaba hasta ahora la Seguridad Social, que daba un plazo máximo de cinco años desde que los padres se jubilaron para poder reclamar este incremento en la prestación. Bajo este argumento, el Instituto Nacional de la Seguridad Social denegó este complemento a un trabajador cántabro con tres hijos que lo solicitó en 2022, siete años más tarde de convertirse en pensionista.

De esta forma, el Alto Tribunal da un paso más y abre la puerta a que todos los padres que se jubilaron entre el 1 de enero de 2016 y el 3 de febrero de 2021 puedan cobrar este plus que solo se concedía antes a las madres.



Un padre con su bebé recién nacido en el hospital. JORDY ALEMANY

La nueva sentencia destaca que la no concesión en el momento de la solicitud de la jubilación constituyó «una discriminación por vulneración del derecho a la igualdad». «Su íntegra reparación –añade– exige que sus efectos sean desde la fecha del hecho causante de la pensión de jubilación siempre que se cumplan los restantes requisitos exigidos».

LA CLAVE

IMPACTO EN SUS NÓMINAS

Podrán solicitarlo quienes se jubilaron entre enero de 2016 y febrero de 2021 y tengan dos hijos o más

Defiende, además, como argumento adicional que en ningún caso el inicio del plazo de prescripción podría fijarse antes de la sentencia del Tribunal de Jus-

ticia de la Unión Europea, de 12 de diciembre de 2019, que declaró dicho artículo discriminatorio al excluir de la percepción del complemento por aportación de-

Alemania creará un fondo de 200.000 millones para asegurar las pensiones

El Gobierno alemán presentó ayer un paquete de medidas para garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones del país. ¿El objetivo? Asegurar una tasa de reemplazo de al menos el 48% en el futuro.

En su nueva estrategia destaca la creación de un fondo soberano dotado con 200.000 millones de euros para invertir en los mercados financieros y en línea con los que operan desde hace años en otros países como Noruega. El fondo se financiará con préstamos del presupuesto federal y transferencias que contribuirán a estabilizar las cotizaciones al seguro de pensiones.

mográfica a los padres. «Los varones no pudieron adquirir pleno conocimiento de un derecho que la literalidad de la norma les negaba hasta la fecha de la referida sentencia, por lo que con anterioridad a la misma no podía comenzar, en ningún caso, plazo de prescripción alguno», explican los magistrados en el fallo.

La decisión del Supremo ratifica una sentencia anterior del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. Este declaró en julio de 2022 el derecho de un trabajador a percibir el complemento de maternidad de un 10% de la cuantía de la pensión reconocida y con efectos económicos desde el 1 de diciembre de 2016.

Indemnización de 1.800 euros

Pero no se trata de la única sentencia del Supremo sobre este controvertido complemento que buscaba beneficiar a las mujeres y compensar de esta forma su dedicación a los hijos. Ya en febrero de 2022 contradijo también a la Seguridad Social y dictó doctrina para que este complemento se pagara con efecto retroactivo desde 2015, no solo desde 2019. Esta matización eleva considerablemente los atrasos que debía pagar el sistema. Incluso hace menos de tres meses dictaminó que se debe pagar una indemnización de 1.800 euros a los padres a los que se denegó este plus y tuvieron que acudir a juicio para compensar los daños y perjuicios sufridos, en línea con lo que había establecido dos meses antes Bruselas.

Tras la sentencia europea, el Gobierno reformó el complemento de maternidad y diseñó uno nuevo que denominó 'complemento para la reducción de la brecha de género', al que pueden acceder también los padres, aunque tienen que cumplir muchos más requisitos que las madres. Ahora se trata de una cuantía fija de 33,20 euros al mes por hijo y se aplica desde el primer hijo, mientras que antes era necesario tener dos vástagos para ello.

Hereu critica a Díaz por el horario de los restaurantes: «Yo no abro debates vacíos»

El ministro de Turismo da un espaldarazo al sector por aumentar los salarios y bajar la temporalidad, y aboga por trabajar con sindicatos y empresarios

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. «Trabajar en horario nocturno tiene riesgos para la salud», recalco este martes la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, sobre la polémica suscitada por los horarios de algunos restaurantes españoles, abiertos más allá de la una de la madrugada, algo que en su opi-

nión «no es razonable». El ministro responsable de este área, Jordi Hereu, criticó la posición de su compañera de Ejecutivo y dio un espaldarazo al sector: «El sector turístico está haciendo un gran esfuerzo, tengo una visión muy positiva del sector. Yo no estoy por levantar debates sobre el vacío, sino por trabajar codo con codo con sindicatos y empresarios», señaló en declaraciones a los medios en la feria ITB de Berlín.

El titular de Industria y Turismo destacó que se ha reducido notablemente la temporalidad y se han aumentado los salarios en los últimos años, un «gran esfuerzo por retener el capital humano

que trabaja en el sector». Hereu se posiciona así en este debate del lado de la Comunidad de Madrid, que contestaba a Díaz en redes sociales presumiendo de que su ciudad tiene «la mejor vida nocturna» y acusándola de querer que los ciudadanos estén «aburridos y en casa».

Sobre ello, la vicepresidenta acusó a Isabel Díaz Ayuso por «frivolar» con este tema: «La presidenta de la Comunidad de Madrid parece olvidar que a partir de las 10 de la noche las jornadas son nocturnas y, por tanto, tienen ciertos riesgos. Tienen riesgos de salud mental y tienen que conllevar una retribución diferente».



El ministro Jordi Hereu. EFE

Por su parte, el presidente de Hostelería de España, José Luis Yzuel, afirmó en declaraciones a este periódico que la vicepresidenta ha «mentido sin pudor» al decir que se había reunido con el subsector. «Esto ha sido una demostración de ignorancia supina», señaló Yzuel, que dijo que son los restaurantes europeos los que «envidian» la forma de trabajar en España, «líder en turismo», y que si abren hasta la una es «porque tienen clientes y dan respuesta a su demanda».

Desde COO acusaron una vez más a Díaz de saltarse el diálogo social y atribuirse medidas que no le corresponden. La Federación de Servicios emitió un comunicado en el que considera que la polémica «no trata el verdadero problema de fondo» y la forma «más idónea» de abordarlos es con la negociación colectiva.

La patronal hostelera dice que Díaz «ha mentido sin pudor» y afirma que «los restaurantes españoles son la envidia de Europa»

LO economía

María José Gil



■ La patronal de los restaurantes considera inviable adelantar la hora de cierre de los restaurantes en la Región, porque «todo el mundo no puede salir a cenar a las ocho de la tarde», y da por hecho que «tendrá que pasar una generación» para que el horario de la cena se aproxime al de los demás países europeos. Ante las críticas de la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, en contra de que haya establecimientos abiertos a la una de la madrugada, el presidente de la Asociación de Restaurantes de la patronal HoyTú, Juan José Nicolás, responde que la regulación de los horarios corresponde a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos. Recuerda que en Murcia los restaurantes «pueden estar abiertos hasta las 2.00 horas de la mañana legalmente» entre semana y «hasta las 2.30 los fines de semana».

Las vicepresidenta ha reabierto el debate sobre los hábitos sociales de España que están más alejados de las pautas imperantes en el resto de los países europeos y que condicionan el ritmo de la actividad diaria. Aunque periódicamente surge la discusión sobre el cambio de los husos horarios e incluso se llegó a crear una comisión parlamentaria encargada de estudiar las reformas necesarias para acercar la realidad española a los horarios que rigen la jornada de trabajo y los tiempos de ocio en el resto de Europa, apenas se han producido avances significativos.

Las declaraciones de Yolanda Díaz han sentado mal a la patronal nacional de la hostelería. En la Región el representante de los restaurantes de HoyTú defiende que si los establecimientos «tienen un turno de tarde y respetan la jornada laboral de sus empleados» para que no tengan que echar «más de sus ocho horas» no hay motivo para tener que bajar la persiana y desalojar a los clientes que alargan la sobremesa.

Juan José Nicolás explicaba a La Opinión que con la pandemia sí han cambiado los hábitos de una parte de la clientela, que se ha acostumbrado a «cenar hacia las ocho y cuarto de la tarde, como los visitantes extranjeros, y a las nueve y media se ha ido». Sin embargo, ve difícil que el resto de la población pueda cambiar sus horarios. «Si sale de trabajar a las ocho de la tarde y quiere que ir a su casa a ducharse. No todo el mundo puede salir a cenar a las ocho de la tarde», añade.

También apunta que no puede compararse el buen tiempo que hace en Murcia con el de las ciudades europeas más frías, que se quedan desiertas al caer la tarde, por-



La patronal ve inviable cerrar antes los restaurantes como propone la ministra

► El representante de HoyTú responde a Yolanda Díaz que «todo el mundo no puede salir a cenar a las ocho de la tarde» y augura que «tendrá que pasar una generación» para que cambien los hábitos ► Hostecar dice que tras la covid hay establecimientos que cierran antes la cocina

CC OO apuesta por llevar la negociación sobre los horarios de la hostelería a «la mesa de diálogo»

que todo el mundo se marcha a su casa a cenar. A su juicio, los cambios sociales necesarios para adelantar el horario de cena y aproximar los hábitos de los murcianos a los de los países europeos «van a necesitar una generación».

Juan José Nicolás defiende que los actuales turnos de trabajo de los restaurantes no tienen por qué alargar la jornada de trabajo de los

empleados si las empresas tienen «un turno de tarde que acaba a la una de la mañana».

Recuerda que el mismo problema laboral se plantea con las comidas, dado que «también hay clientes que estiran la sobremesa y no se marchan hasta las seis o las siete de la tarde, pero en este caso no consideramos que se esté alargando la jornada».

Por el contrario, la posibilidad de continuar las celebraciones sin ninguna limitación está haciendo que en muchos eventos se sustituya la cena por una comida. «Incluso las cenas de Navidad se están pasando a la hora de la comida. Al público le gusta comer y quedarse después. Los establecimientos tie-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



Terrazas de la plaza de las Flores de Murcia, anoche. JUAN CARLOS GIVAL

Un grupo de trabajo estudia cómo racionalizar el tiempo

► La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha avanzado que su departamento está trabajando con un grupo de 60 personas en un modelo para la racionalización del tiempo. La titular de Trabajo trató este tema hace diez días en una reunión con las patronales del sector turístico y remarcó las diferencias horarias que hay con el resto de Europa. A Díaz no le parece razonable que en España los restaurantes estén abiertos a una de la madrugada, pues en el resto de la UE cierran más pronto. «Es una locura», ha denunciado la titular de Trabajo durante una reunión del grupo parlamentario de Sumar en el Congreso. También habló de la reducción de la jornada laboral que el Gobierno quiere impulsar en la legislatura para «vertebrar» la sociedad española. La presidenta de la comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, le ha respondido: «Nos quieren puritanos, materialistas, socialistas, sin alma, sin luz y sin restaurantes, porque les da la gana. Aburridos y en casa».

Los empresarios recuerdan que las horas de cierre las establecen la Comunidad y los ayuntamientos

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

nen que establecer entonces un turno de tarde para no tener que echar a nadie. A veces implica también tener un trabajador más, lo que contribuye a crear empleo».

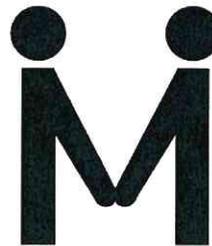
Por su parte, el presidente de Hostecar, Francisco Garnero, considera que las declaraciones de la ministra «están fuera de lugar y se pregunta «si la pillaremos algún día en un restaurante a la una o las dos de la mañana. A pesar de sus críticas, nos forramos por estar más tiempo abiertos. Es un servicio que ofrecemos a nuestros clientes, porque la gente quiere hacer la sobremesa».

Garnero apunta, sin embargo, que a raíz de la covid muchos esta-

blecimientos «han reducido horarios. Nosotros cerramos la cocina a las 11.00 horas entre semana y a las 11.30 los fines de semana. Además, no abrimos los domingos por la noche».

La secretaria de la Federación de Servicios de Comisiones Obreras, Teresa Fuentes, apuesta por plantear las cuestiones relativas a los horarios de la hostelería «en la mesa de diálogo social, en la que están los sindicatos, la patronal y el Gobierno. Me parece bien la iniciativa de la ministra, pero se tiene que ver en la mesa de diálogo».

Teresa Fuentes apunta que Yolanda Díaz quería referirse probablemente a «las jornadas extenuantes de la hostelería. Para mí el problema principal es que muchas veces esas horas no se pagan ni se cotizan», indica. A su juicio, los problemas que tienen las empresas para encontrar trabajadores «son la prueba de que no están haciendo bien las cosas. Si hubiese buenos salarios, buenas condiciones de trabajo y si se cumpliera el convenio colectivo, sería más fácil encontrar personal», concluye.



IGUALDAD ES MURCIA



ACTIVIDADES

MIÉRCOLES 6 DE MARZO

I Gala 'Igualdad es Murcia'.
Encuentro Asociaciones y Centros de la Mujer.
Reconocimiento premiadas 8 de MARZO.
13:30 h. Promenade.

Cine: Thelma y Louise.
17:00 h. Espacio La Caixa Murcia.

Voces de la literatura: Carmen M^a López.
19:30 h. Fundación Cajamurcia.

Exposición Claudia Martínez Cámara.
19:30h. Biblioteca Santiago el Mayor.

Cine: Remember my name.
Dirigida por Elena Molina.
20:30 h. Filmoteca Regional de Murcia.

JUEVES 7 DE MARZO

Entrega del PREMIO del concurso EDUCANDO EN IGUALDAD.
9:30 h. C.E.I.P. Nuestra Señora del Carmen.

Foro 'Mujer en el mundo de la economía, empresa, comunicación'.
10:30 h. Museo "Molinos del Río"

Charla "Mujer de ayer, hoy y mañana. Sonoridad e Igualdad Real".
Impartida por María José Cárceles.
17:30 h. Centro de la Mujer Athenea, Santiago el Mayor.

Exhibición gastronómica: "Cómete Murcia. Mujeres inspiradoras".
Invitaciones: www.cometemurcia.es
19:00 h. Sala Gastronómica, Teatro Romea.

Concierto: Laura Sam "Arde la Palabra".
20:00 h. Patio del Museo de la Ciudad.

VIERNES 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Acto Ayuntamiento de Murcia. Lectura de manifiesto 8M.
1:30 h. Glorieta de España.

Visita guiada "La Mujer en la obra de Ramón Gaya".
19:00 h. Museo Ramón Gaya.

Visibilidad de la mujer en distintos ámbitos. Ponencias, manifiesto, premios y degustación.
19:00 h. Centro Cultural El Espinragal

eventos.murcia.es



Oficina Eventos Murcia



ADRIÁN GONZÁLEZ

■ El número de técnicos auxiliares educativos (ATE) destinados a cada alumno con necesidades educativas especiales en las aulas de la Región de Murcia ha disminuido un 34% en tres años. Así lo denuncia la Plataforma 'Ningún niño@sin ATE' tras el 'tirón de orejas' del Defensor del Pueblo a la Consejería de Educación. La institución asegura que Educación debe revisar «los criterios para determinar las dotaciones de los auxiliares técnicos educativos, atendiendo al número de alumnos y su grado de dependencia, y que se promuevan las iniciativas necesarias que permitan garantizar la cobertura inmediata de las vacantes o sustituciones, con el fin de proporcionar al alumnado una atención inclusiva de calidad».

En el escrito remitido al movimiento constituido por padres y madres, profesionales y sindicatos que defiende el derecho del alumnado con necesidades educativas especiales en la Región, el Defensor del Pueblo expone que en la actualidad existe una menor dotación de estos profesionales en los centros educativos públicos de la Región que, presumiblemente, dificulta la correcta escolarización y atención de este alumnado.

Los datos aportados por la Consejería de Educación al Defensor del Pueblo sobre la evolución del número de centros que cuentan con este recurso personal desde el año 2020 a 2023 revelan que en ese periodo se ha pasado de 243 a 283 centros y de 421 a 478 ATE, lo que supone un incremento de 57 funcionarios en tres años. Junto a esta



Nuestra Señora de los Dolores de El Raal, premiado por Famdif

► El colegio Nuestra Señora de los Dolores de El Raal fue el ganador del concurso de dibujo y de vídeo musical de la campaña de sensibilización escolar sobre los derechos de las personas con discapacidad organizada por Famdif. El segundo y el tercer puesto fueron para los colegios Las Herratillas de Yeda y Nuestra Señora de la Asunción de Jumilla, respectivamente. El centro educativo ganador del premio al mejor vídeo musical fue el CEIP Ángel Zapata de Torreagüera.

'Tirón de orejas' a Educación por la atención a los niños con necesidades especiales

► El Defensor del Pueblo asegura que el número de profesionales ATE destinados a cada alumno se ha reducido más de un 30% en tres años

información, la Consejería facilita la evolución de alumnado con necesidades educativas especiales que necesita estar en centros ordinarios de titularidad pública desde

el curso 2019/2020 (1.906) al 2022/2023 (3.289). Así, analizada comparativamente la ratio de ATE por alumno de estos tres años, el Defensor del Pueblo observa «una

disminución del número de ATE por alumno, pues mientras que la ratio en 2020 fue de 4,52, en 2023 ha sido de 6,88, lo que en términos asistenciales equivale a decir que

la atención recibida por cada alumno se ha visto disminuida en un 34,2% en 2023.

El Defensor del Pueblo añade que estos resultados «se han obtenido computando sobre el número de profesionales contratados obviando que la práctica totalidad son a tiempo parcial. Es decir, se ha contabilizado todo el personal contratado como si fuese a jornada completa olvidando una de las principales reclamaciones de esta plataforma: la falta del servicio toda la jornada escolar».

La Consejería traslada al Defensor del Pueblo que la mayoría de los programas son de 25, 30 y 35 horas semanales, dependiendo de la necesidad de cada centro «cuando esto no es así», explican desde la Plataforma: «Se hacen contratos por menos tiempo que están los niños en el centro».

«La plantilla no para de crecer»

A preguntas de La Opinión, fuentes de la Consejería de Educación apuntan que «es prioritaria la atención a la diversidad, que cuentan este año con 253 millones de euros presupuestados, un 14,5% más que el pasado año», asegurando que el apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales «se presta en todas las etapas educativas».

En cuanto a los ATE, dicen, «la plantilla no ha parado de crecer. En la actualidad hay más de 600 ATE en centros educativos y en los últimos cursos se han incrementado en 60 ATE». Por último, añaden, «Educación continúa trabajando con Función Pública para agilizar la contratación y las sustituciones al máximo de este personal».

Abren las ayudas para los afectados por la falta de transporte escolar

► Las cuantías van desde los 144 euros por alumno hasta los 2.000 euros en caso de estudiantes con discapacidad

EFE

■ La Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo ha convocado las ayudas extraordinarias al transporte escolar para el primer trimestre de este curso, con las que se quiere compensar económicamente la falta de vehículos autorizados para realizar las rutas escolares durante el primer trimestre del curso escolar 2023/2024 y que dejó a miles de alumnos sin poder ser llevados en autobús hasta sus respectivos centros educativos.

Estas ayudas, cuyo presupuesto asciende a 500.000 euros, se destinan a los alumnos afectados por la falta de transporte escolar que es-

tán matriculados en la enseñanza obligatoria (Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial), en segundo ciclo de Educación Infantil o en Formación profesional Básica, según explicaron fuentes de la Administración regional.

La cuantía de estas subvenciones dependerá de la distancia entre el domicilio del usuario y el centro educativo. Serán de un máximo de 144 euros por alumno, en el caso de distancias de hasta 5 kilómetros, y un máximo de 760 euros si el reco-

rrido supera los 50 kilómetros. En caso de discapacidad la cuantía máxima podría alcanzar los 2.000 euros.

Estas cantidades se aplicarán de forma proporcional al número de días que no haya habido transporte escolar, hasta un máximo de 71 días lectivos por trimestre. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados a partir de hoy, y se podrá realizar tanto de manera telemática como presencial. Las solicitudes de ayudas deberán cumplimentarse mediante un formulario accesible por Internet en la sede electrónica de la Comunidad, con el código de procedimiento 1860. Se pone a disposición de los interesados dos tipos de formulario, uno con firma y/o certificado electrónico y otro que no requiere autenticación que se podrá cumplimentar telemáticamente y descargar en documento PDF.

Las cantidades se aplicarán de forma proporcional al número de días que no haya habido autobuses

Víctor Marín asegura que el modelo educativo actual está «agotado»

► El consejero insiste en extender la obligatoriedad de la enseñanza hasta los 18 «para atajar el abandono escolar»

L.O.

■ El consejero de Educación, Víctor Marín, lamentó que España lidere las tasas de abandono educativo temprano en Europa lo que, a su juicio, pone de manifiesto el «agotamiento» del actual modelo, «a pesar de mantener su vigencia tras 30 años de sucesivos remiendos».

«Nuestro país necesita un salto cualitativo en la formación», afirmó el responsable de Educación en la Región, urgiendo a «realizar una reflexión seria, pro-

funda y rigurosa que desemboque en un proyecto educativo unitario llamado a transformar nuestro país a través de la formación».

Así lo defendió durante su ponencia en los '41 Diálogos de Educación' organizados por la Confederación de Padres de Alumnos (COFAPA), donde expuso que el Gobierno regional propone un «cambio de modelo educativo de país» que responda a los retos actuales de la sociedad y recupere los valores del trabajo, del esfuerzo, del mérito y de la capacidad, y además incluya la extensión de la educación obligatoria hasta los 18 años, «como llave para atajar el abandono escolar temprano y mejorar la preparación y empleabilidad juvenil».

«No hay medida más feminista que la subida del salario mínimo»

► La secretaria confederal de Igualdad de CC OO afirma en Murcia que los incrementos salariales han reducido la brecha ► UGT dice que la asignación de los cuidados a la mujer también rebaja su tasa de actividad

M.J.GIL

«No hay medida más feminista que la subida del salario mínimo», aseguraba ayer en Murcia la secretaria confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CC OO, Carolina Vidal, que intervino en una jornada organizada por el sindicato en vísperas del 8M.

Carolina Vidal considera que la brecha salarial entre hombres y mujeres se ha visto reducida como consecuencia de «la reforma laboral y de las subidas pactadas por la patronal y los sindicatos en los convenios colectivos firmados» a raíz del acuerdo que ambas partes suscribieron el pasado año, dado que los incrementos de sueldo y las mejoras en la contratación han amortiguado las diferencias entre ambos sexos.

Sin embargo, apunta que la asignación de los cuidados dentro de la familia a las mujeres constituye «la base estructural de la discriminación».

La secretaria confederal de Mujeres e Igualdad considera urgen-

te «la aprobación de una ley que regule el derecho a los cuidados» y defiende que «hay que poner en valor el trabajo de cuidar».

También UGT coincide en que «el aumento del salario mínimo ha tenido un impacto directo en los salarios de millones de mujeres, especialmente en quienes reciben menor salario». Añade que «el Plan Corresponsables y los nuevos permisos de conciliación han puesto de relieve la urgente necesidad de cambio del modelo de cuidados».

En un informe que ha hecho público el sindicato este martes apunta que las obligaciones fami-

La Región es la segunda comunidad con la proporción de actividad femenina más alejada de la tasa masculina

liars de las mujeres, además de repercutir en las retribuciones que cobran, también les impide alcanzar la tasa de actividad de los hombres. «Ellas pasan en mayor medida que los hombres a la inactividad, en concreto, al trabajo doméstico no remunerado o a depender de pensiones no relacionadas con la vida laboral propia», apunta UGT.

En la Región hay 293.000 mujeres con empleo frente a los 372.400 hombres. Representan el 44% de la ocupación, aunque hay actividades como la construcción en la que apenas suponen el 11,2%.

Por el contrario, representan el 58,8% en el sector financiero, el 61,1% en la administración pública y el 63,5% en las actividades artísticas.

Murcia es una de las comunidades autónomas en las que existe una mayor distancia entre la proporción de mujeres que trabaja y la tasa de actividad de los hombres.

Según los datos recogidos en el informe de UGT, la brecha de acti-



vidad llega en este caso al 12,5% en la Región, mientras que en Asturias se reduce al 6,3%.

Solo Castilla-La Mancha, con el 12,57%, supera la diferencia que existe en la Región.

«Los datos de 2023, muestran que las mujeres constituyen el 58,1% de las personas inactivas en la Región de Murcia. Según la Encuesta de Población Activa, en una población inactiva de 514.600 personas hay 215.800 hombres inactivos, frente a 298.800 mujeres; es

decir, hay 83.000 mujeres inactivas más que hombres. Sin embargo, las razones de esta inactividad son diferentes para ellos y ellas».

Esta distancia marca «la fuerte feminización del colectivo de personas que se declara inactiva por dedicarse a labores del hogar: el 89,4% son mujeres, frente a solo el 10,6% que son hombres».

Por otra parte, la representación de las mujeres en la inactivi-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

Atacan al Gobierno regional por suprimir la partida para luchar contra la brecha salarial

J.FERRÁN

Los partidos de la oposición han aprovechado la semana reivindicativa del 8M para atacar al Gobierno regional por la falta de políticas de apoyo a la mujer. La portavoz de Podemos en la Asamblea Regional, María Marín, criticó ayer al Ejecutivo murciano por suprimir haber suprimido la partida presupuestaria destinada otros años a reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Dicha supresión se ha producido después de «tres años consecutivos de recortes», explica la diputada. En concreto, Marín hace referencia al programa 47868 para la Difusión de la Estrategia contra la Brecha Salarial de la Consejería de Empresa que en 2020 y 2021 fue financiado con 40.000 euros, se redujo a 30.000 euros en 2022, a 20.000 euros en 2023 y en los presupuestos de 2024 ha desaparecido.

«Cero euros contra la brecha sa-

larial de género en una región en la que las mujeres cobran hasta un 27% menos que los hombres», remarco la parlamentaria morada.

Por este motivo, y ante la moción del PP del pleno de hoy, en el que pide al Gobierno de España la adopción de políticas que favorezcan la igualdad, Podemos presentará una enmienda a la totalidad para exigir una nueva estrategia, «ya que la actual lleva sin actualizarse desde 2021, y que además



José Vélez.

cuenta con una dotación económica suficiente».

Desde la Consejería de Empleo aseguran que el Gobierno regional «continúa trabajando para ultimar



María Marín.

una nueva estrategia para eliminar la brecha salarial». Informan de que aún se está en «pleno proceso de negociación con los agentes sociales y económicos y la financiación



Proyecto 'Únicas' para fomentar la igualdad de las mujeres con discapacidad

► El Gobierno regional vuelve a mostrar su compromiso de fomentar la igualdad de las personas con discapacidad con la IV edición del proyecto 'Únicas', junto con la Comisión de Mujeres e Igualdad de Cermi Región de Murcia. Esta iniciativa, destinada a promover el empoderamiento y participación de las mujeres con discapacidad, tendrá como lema "Decidimos nuestro presente y futuro" y contará con la participación de más de 250 usuarias. El primero de la decena de talleres que se realizarán a lo largo de todo el año en distintos municipios de la Región arrancó hoy en Caravaca de la Cruz con la presencia de la consejera de Política Social, Familias e Igualdad, Conchita Ruiz, y del alcalde del municipio, José Francisco García. Durante esta primera jornada, una treintena de participantes expuso los principales obstáculos que se encuentran en la sociedad para alcanzar la igualdad de oportunidades y las fortalezas que las definen como personas capaces y con libertad de elección.

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

dad por labores del hogar es más elevada en la Región y supera la media nacional que está en el 86,94%.

Además, mientras que en el resto de España este porcentaje disminuye 0,77 puntos respecto a 2022, en la Región de Murcia se incrementa 0,8 puntos.

El informe precisa que «el empleo de las mujeres se concentra mayoritariamente en el sector ser-

vicios y en determinadas ramas económicas, como educación, actividades sanitarias y de servicios

El empleo femenino alcanza el 63,5% en las actividades artísticas y el 61,1% en la Administración

sociales y en los hogares como empleadores de personal empleado de hogar».

El sindicato reclama igualmente «la adopción de medidas específicas en las políticas de empleo que favorezca un empleo de calidad para las mujeres en las ramas económicas de actividad donde se encuentran subrepresentadas y la puesta en marcha de políticas, planes de empleo dirigidos a combatir la segregación que caracteriza el mercado de trabajo».

de la estrategia vendrá marcada por los términos de dicho trabajo».

Asimismo, aseguran que «la Dirección General de Trabajo ha incrementado en más de un 62%, en relación al pasado año, la partida destinada a la difusión de la estrategia, que contará con un total de 32.500 euros». La partida no se hará efectiva hasta que se apruebe la nueva estrategia.

Por otra parte, el líder de la oposición, el portavoz del Grupo Socialista en la Cámara murciana, José Vélez, aseguró ayer que «el PP ha vuelto a demostrar que la lucha contra la violencia de género no está entre sus prioridades», ya que «el Pacto Regional contra la Violencia de Género caducó en 2022 y es necesario renovarlo».

En este sentido, Vélez recordó que la Región de Murcia es la se-

gunda comunidad con mayor tasa de víctimas de violencia de género (36,8 por cada 10.000 mujeres). «Necesitamos poner todos los recursos al alcance de las administraciones para prevenir las conductas machistas y todo tipo de violencia contra las mujeres, así como atender a las víctimas de una forma adecuada», dijo.

La diputada regional del PP Maruja Pelegrín reaccionó afirmando

El PSOE señala que el Pacto contra la Violencia de Género caducó en 2022 y el PP le recuerda que entonces no se sumó

que «José Vélez pide explicaciones sobre un Pacto Regional al que el PSOE no se quiso sumar».

Además, subrayó que este acuerdo regional contra la violencia de género concluyó «con la puesta en marcha del 98% de sus medidas» y que, «gracias a ello, se han desarrollado 67 actuaciones centradas, principalmente, en la asistencia y protección a las víctimas, en su posterior inserción sociolaboral y en la ejecución de acciones de sensibilización y prevención».

«Lo que Vélez trata de ocultar, sin éxito alguno, es que mientras Pedro Sánchez desampara a las mujeres con la nefasta ley del 'solo sí es sí', Fernando López Miras refuerza las medidas para protegerlas de la violencia machista», concluyó Pelegrín.

Ayudas para formar a desempleadas en competencias digitales

► La Consejería destinará 1,6 millones en subvenciones que se prevé puedan beneficiar a 2.870 mujeres

cursos gratuitos de 25, 30 y 40 horas de duración en 157 especialidades relacionadas con las competencias digitales más demandadas en el ámbito productivo.

La distribución del presupuesto entre los municipios se hará en atención a su tasa de paro femenino y el número de mujeres desempleadas que residen en el mismo, por lo que se valorará a las entidades que soliciten impartir cursos en municipios con una población inferior a 30.000 habitantes y que ofrezcan una mayor diversidad formativa. Las entidades interesadas en impartir estas acciones tienen hasta el 27 de marzo para presentar sus solicitudes en el portal del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas.

L.O.

► La Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, a través del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), publica en el Boletín Oficial de la Región la convocatoria de ayudas por valor de 1,6 millones de euros para que entidades acreditadas ofrezcan formación en competencias digitales y tecnológicas a mujeres prioritariamente desempleadas.

En concreto, esta partida posibilitará ofrecer a unas 2.870 personas

INICIATIVAS EUROPEAS DE FORMACIÓN S.L.									
PROYECTOS DE FORMACIÓN - INICIATIVAS: EMPRENDE EN ECONOMÍA VERDE									
EXPEDIENTE	SECTOR Y CURSOS	HOMBRES	MUJERES	FECHA S	HORA RIO	MODALIDAD	REG. MIN. ACCESO		
PR-2023-3141	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	80	15	13/03/2024 - 28/03/2024	14:00	PRESENCIAL - MURCIA	EN ESTUDIOS		
PR-2023-3142	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	80	15	22/03/2024 - 28/03/2024	14:00	PRESENCIAL - MURCIA	EN ESTUDIOS		
PR-2023-3144	OPERACIONES BÁSICAS DE REGIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS MUNICIPALES E INDUSTRIALES	180	15	13/03/2024 - 15/04/2024	14:00	PRESENCIAL - MURCIA	EN ESTUDIOS		
PR-2023-3145	EXPERIENCIA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE LA EMPRESA	80	15	14/03/2024 - 27/03/2024	14:00	PRESENCIAL - MURCIA	EN ESTUDIOS		
PROYECTOS DE FORMACIÓN- INICIATIVAS EMPRENDE: IMPULSO DIGITAL									
EXPEDIENTE	SECTOR Y CURSOS	HOMBRES	MUJERES	FECHA S	HORA RIO	MODALIDAD	REG. MIN. ACCESO		
PR-2023-3161	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	80	15	13/03/2024 - 13/04/2024	14:00	PRESENCIAL - MURCIA	EN ESTUDIOS		
PR-2023-3162	EXPERIENCIA PARA EL COMERCIO Y CORPUS DE ENTRENAMIENTO DIGITAL	80	15	13/03/2024 - 14/03/2024	14:00	PRESENCIAL - MURCIA	EN ESTUDIOS		
PR-2023-3165	CORPUS DE ENTRENAMIENTO DIGITAL	80	15	13/03/2024 - 28/03/2024	14:00	PRESENCIAL - MURCIA	EN ESTUDIOS		

e-distribución

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red, nos vamos en la necesidad de interrumpir el suministro los días:

8 de marzo

Águilas, Pulpi (14225863) : 09:30 a 14:00 c cocedores, ds el cocon, ds las pilas, lg cañada blanca, poraje el cocon, pe el cocon, pe la loma jaravia, pje, bco, el cocon, pje, los arejos

Trabajamos para mejorar la calidad del servicio eléctrico.

TELÉFONO DE AVERÍAS: 900850840

LA OPINIÓN TE ADELANTA EL FIN DE SEMANA

LOS VIERNES LECTURAS

La Opinión y LECTURAS

El viernes en su quiosco

Por solo **0,50 €** + IVA

LECTURAS

¡RECHAZA A SU PASADAMENTE!

Cristina elige la soledad

Crisis en Cieza: el Gobierno de coalición PP-Vox salta por los aires

► El alcalde popular, Tomás Rubio, le quita las competencias municipales a sus socios y ahora tendrá que gobernar en minoría

JAVIER GÓMEZ BUENO

Las desavenencias entre los socios del Gobierno de coalición de Cieza han provocado la ruptura del acuerdo que firmaron ambos partidos políticos después de las elecciones municipales de mayo de 2023.

El alcalde del municipio, Tomás Rubio, responsabiliza de la ruptura del pacto a Vox, «ya que no han colaborado para elaborar el presupuesto municipal, poniendo múltiples obstáculos para que se lleve a cabo».

En una rueda de prensa convocada ayer por la tarde, el regidor manifestó que mantendrá las «puertas abiertas al diálogo con Vox, pero solamente si no se cierran en banda, tal y como ha sucedido hasta ahora». Aseguró no estar dispuesto «a gobernar de rodillas» y, «por su-

puesto», se negó «a dimitir».

«No pueden existir dos equipos de Gobierno distintos. Los ediles de Vox se han abstenido en el Pleno municipal con propuestas que hemos planteado; me he tenido que enterar de que hubo un conato de incendio y un concierto a través de las redes sociales y los medios de comunicación porque ellos quieren tener más protagonismo; eso no es

El regidor del PP asegura no estar dispuesto a «gobernar de rodillas», pero se niega a dimitir

lógico. Mi conciencia tiene que estar bien y quiero dormir por las noches tranquilo, a pesar de la dificultad que me va a suponer gobernar en minoría», explicó.

Asimismo, en relación a la futura aprobación del presupuesto, añadió que está abierto «a la negociación con el PSOE».

Por su parte, Jesús Castaño, primer teniente de alcalde y líder local de Vox, reconocía poco antes lo publicado por La Opinión a mediodía, que recibió por la mañana una llamada de Tomás Rubio para comunicarle que a los concejales de su formación les retiraban sus competencias.

Según Castaño, las desavenencias entre ambos socios de Gobierno parten desde el inicio de la legislatura: «Nos han ninguneado y nos



Tomás Rubio Carrillo.



Jesús Castaño López.

han utilizado para que ellos pudieran gobernar a su antojo, sin apenas contar con nosotros. De hecho, van a solicitar un préstamo bancario de casi 6 millones de euros para elaborar el presupuesto municipal, sin nuestro consentimiento; han llevado a cabo injerencias en nuestras concejalías; y no han apoyado nuestros proyectos. Llegados a este punto, en el que no nos dejan desarrollar nuestro programa, cabe preguntarse para qué nos quieren en Gobierno local. No estamos dispuestos a ser títeres».

Sin embargo, a pesar de la ruptura, Castaño asegura que no serán

partícipes de una «hipotética moción de censura» que permita al PSOE, que fue el partido más votado en los comicios, lograr la Alcaldía. A partir de ahora, agregó, estarán en la oposición y votarán las propuestas «que sean beneficiosas para Cieza, independientemente de estas procedan del PP o del PSOE», apostilló.

De esta forma, se abre un nuevo horizonte en la política local ciezanense y sin apoyos para el PP y que, según discurren los acontecimientos, incluso podría traer un cambio en la Alcaldía.

La Asamblea elige el próximo miércoles al nuevo director de Radiotelevisión

► El plazo para presentar las candidaturas por los grupos parlamentarios finalizará el lunes a mediodía

J.F.C.

El miércoles de la semana que viene es el día fijado por la Junta de Portavoces para elegir al próximo director o directora general de Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM).

La elección tendrá lugar a primera hora de la tarde, justo antes

de la sesión de control al presidente del Consejo de Gobierno, Fernando López Miras.

Los grupos parlamentarios tienen de plazo hasta el lunes 11 al mediodía para presentar sus candidaturas al puesto, si bien será aspirante elegido por el Grupo Parlamentario Popular el único con posibilidades, ya que la izquierda no suma y Vox ya aclaró ayer que, tal y como acordó con el PP cuando firmaron el pacto de Gobierno, apoyarán la decisión que, en este caso, tomen sus socios en el Gobierno regional.

El portavoz del PP en la Cámara murciana, Joaquín Segado, no compareció ayer ante la prensa al encontrarse en Madrid, participando en el foro de economía 'Autonomía Estratégica: desafíos inmediatos'. En su lugar, ofreció la rueda de prensa posterior a la Junta de Portavoces el diputado regional del PP Víctor Martínez-Carrasco, que reconoció no saber quién era el candidato de su grupo parlamentario para presidir el órgano que gestiona el servicio público de Onda Regional de Murcia (ORM) y La 7.

Moción de Vox para apoyar a los funcionarios de prisiones

► Busca que el Gobierno de la nación reconozca como agentes de la autoridad a estos trabajadores

J.F.C.

Vox registró ayer una moción para instar al Gobierno de la nación a presentar una Proposición de Ley para reconocer como agentes de la autoridad a los funcionarios de Instituciones Penitenciarias.

La iniciativa busca «solventar las reiteradas paralizaciones» a las

que se ha visto sometida la aprobación de la modificación del artículo 80 de la Ley Orgánica de Instituciones Penitenciarias, que tiene como objetivo proporcionar el respaldo legal necesario a los funcionarios de prisiones y reducir el incremento de las agresiones que sufren.

El Grupo Parlamentario Vox, en su propuesta, explica que el sindicato de prisiones 'Tu Abandono Me Puede Matar' (TAMPM) ha alertado sobre la creciente violencia en las prisiones nacionales, según el último informe del Ministerio de Interior en enero.

NUEVA EDICIÓN
CONOCE A LOS NUEVOS CANDIDATOS:
MERCEDES BENZ CLASE E - SERES 5 - CITROËN È-C3



neomotor
COCHE DEL AÑO DE LOS LECTORES

VOTA TU CANDIDATO DE
MARZO

Entra en la web
o escanea el código:



<https://neomotor.es/es/coche-and-lectores>

PRENSA IBERICA

La Opinión

El Defensor del Pueblo investiga el abuso de las comisiones de servicio

► El sindicato Somos denuncia que el Ayuntamiento de Murcia ha asignado cientos de puestos de jefatura sin concurso previo con un mecanismo que debería ser excepcional y durar dos años como máximo

A. LORENTE

El Defensor del Pueblo se ha dirigido al Ayuntamiento de Murcia para solicitarle el número de trabajadores municipales que han sido nombrado a dedo en puestos provisionales desde hace más de dos años, lo cual contravendría la normativa aplicable. Lo hace a requerimiento del sindicato Somos Sindicalistas, que lleva meses pidiendo, sin suerte, al Consistorio esta cifra. Desde esta fuerza sindical sostienen que se trata de puestos «a dedo» que menoscaban los principios de igualdad, mérito y capacidad que se requieren para el acceso al empleo público y «una falta de respeto hacia multitud de funcionarios que tienen su derecho a promocionarse».

Cabe recordar que la comisión de servicios es una forma de proveer un puesto de trabajo que ha quedado vacante, un mecanismo que sólo puede ser utilizado en casos de «urgente e inaplazable necesidad» por

parte de funcionarios que reúnan ciertos requisitos (además permite «fichar» a funcionarios de otras administraciones). Se trata por tanto de una provisión temporal y excepcional que no requiere de un proceso selectivo y que, de conformidad con la legislación, sólo puede tener una duración máxima de un año, con la posibilidad de ser prorrogado otro más, según lo establecido en el Real Decreto 364/1995.

Sin embargo, según ha podido saber esta Redacción, en el Consistorio murciano estarían trabajando bajo esta figura a cerca de 400 funcionarios (el 13% de la plantilla municipal), la mayor parte jefaturas de unidad o sección. Somos Sindicalistas ha pedido acceder a las motivaciones que dieron lugar a esos nombramientos para saber si estaban justificados o si por el contrario se trata del «dedo mágico», casi como si fueran puestos de libre designación. Advierten desde este sindica-

to que el Consistorio murciano podría seguir los pasos del Ayuntamiento de La Coruña, que está inmerso en un proceso judicial después de que la Fiscalía viera indicios de prevaricación administrativa en la asignación de centenares de puestos con este mecanismo. El caso gallego se remonta a varios años atrás.

El Ayuntamiento comunica que en este momento hay 386 puestos cubiertos de manera provisional

En 2018, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de La Coruña estimó el recurso de un sindicato y ordenó el cese inmediato de todos los funcionarios que habían pasado más de dos años en esa situación. La sentencia afectó a cerca de 150 trabajadores, a los que se les obligó a volver a sus puestos originales.

Desde Somos, de momento, no darán este paso de presentar una denuncia, y han preferido acudir al Defensor del Pueblo, pero advierten que esta institución «tiene la autoridad para dar traslado de este asunto al Ministerio Fiscal». Asegura esta fuerza sindical que si el Ayuntamiento continúa mirando hacia otro lado, es muy probable que las comisiones de servicios en la capital regional acaben en los juzgados.

Por todo ello, desde Somos Sindicalistas exige al Gobierno de José Ballesta que «imponga la legalidad y se proceda a cesar los cargos y convocar de manera inmediata los procesos adecuados para cubrir las plazas que se pudieran estar ocupando a extramuros de la legalidad estando desde hace años en comisión de servicios y dejen de esconder una nefasta gestión detrás de la anterior Corporación municipal».

Según Antonio Rico, delegado de Somos en el Ayuntamiento, hay dos nombramientos que le han «chirriado» demasiado, porque «es posible que ni siquiera cumplan los requisitos mínimos que recoge la ley». En cualquier caso, Rico quiere dejar claro que su sindicato no cuestiona la capacidad de autoorganización de un ayuntamiento como el de Murcia, sino la forma en que está llevando a cabo este proceso. «Todo tiene

sus límites», asegura el delegado, que sostiene que este tema se le ha ido de las manos al Ayuntamiento y que hay comisiones de servicio que se han eternizado. Según este delegado sindical, el ejercicio de esa potestad organizadora que tiene la Administración local no debe incluir llevar a cabo actuaciones que generen, con respecto a otros funcionarios municipales interesados en la cobertura de determinados puestos, «desigualdad o discriminación al no ser ofertadas las vacantes».

Desde Somos también aclaran que no tienen «nada en contra de estos trabajadores y que merecen todo su respeto en su labor diaria», y que circunscriben la responsabilidad de estas irregularidades a las decisiones del Ejecutivo local exclusivamente.

Cabe destacar que en los últimos días, el Ayuntamiento ha facilitado al sindicato Somos un documento, sin firmar, con la relación de puestos de trabajo cubiertos provisionalmente en comisión de servicios. En ese listado aparecen 386 puestos en esta situación. Desde Somos lamentan que después de tanto tiempo sólo les hayan remitido un informe incompleto (no incluye cuánto tiempo lleva cada persona en este puesto), «que no se ajusta a la realidad, sin validez jurídica alguna y sin que ningún responsable público lo avale».

Ante lo que consideran una obstrucción a su derecho a la información (también les han dejado fuera de la mesa negociadora), desde Somos ya están trabajando para presentar una demanda contra el Ayuntamiento por vulneración de derechos fundamentales.

El Cristo Yacente del siglo XVI ya luce restaurado en la iglesia de San Juan de Dios

► El Centro de Restauración ha estado cinco meses trabajando para corregir las alteraciones que ha sufrido con los años

L.O.

El Cristo Yacente de la iglesia-museo de San Juan de Dios ha regresado a su altar tras ser sometido durante un período de cinco meses a un concienzudo proceso de rehabilitación en el Centro de Restauración de la Comunidad Autónoma.

La consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, Carmen Conesa, destacó ayer, en la presentación de la obra restaurada, la importancia de esta pieza dentro del patrimonio que atesora la Comu-

nidad, «al tratarse de una obra del último cuarto del siglo XVI, realizada por el escultor Diego de Ayala, lo que la convierte en una de las más antiguas de cuantas salen en procesión durante la Semana Santa».

Una imagen que suma a su valor artístico e histórico el devocional, ya que se convirtió en 1986 en la imagen titular de la Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y Nuestra Señora de la Luz en su Soledad, que le da culto y la saca a recorrer las calles del municipio de Murcia cada año el Sábado Santo.

Respecto al proceso de restauración, fuentes autonómicas explicaron que, conforme al informe técnico, la actuación puede definirse como «conservativa», pues en vez de eliminar las intervenciones an-

teriores, como es habitual en muchas restauraciones, se ha actualizado, la realizada entre 1986 y 1988, coincidiendo, precisamente, con la creación de la citada cofradía.

La intervención realizada en los talleres de restauración no solo recuperó la policromía original, sino que también sustituyó las manos de la imagen, dado que las anteriores (no originales) eran desproporcionadas y no se ajustaban a la posición natural del cuerpo, y el paño de pureza, detallaron desde la Comunidad.

La restauración actual se ha centrado en actualizar y corregir las alteraciones que, con el paso de los años y el envejecimiento de los materiales, han ido apareciendo.

Aunque no haya sido un traba-



jo muy profundo, sí ha resultado laborioso, pues a la eliminación de la suciedad depositada sobre la obra durante todos estos años, se ha sumado la retirada del barniz ligeramente oxidado aplicado en la anterior intervención. «De este modo,

se recupera un extraordinario ejemplo de la escultura del siglo XVI que se hizo en Murcia, devolviendo el esplendor a una de las piezas claves -en lo que a escultura

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

El Gobierno del PP culpa al PSOE y ya analiza la situación con los sindicatos

«Durante años ha sido el método usado por el PP para nombrar a sus afines», responde Ainhoa Sánchez



Ainhoa Sánchez (PSOE).

A. LORENTE

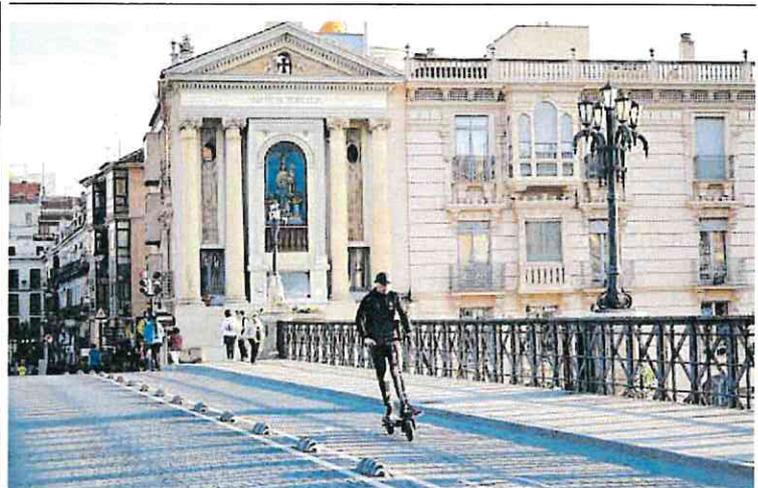
El Ejecutivo popular admite que tiene un problema con las comisiones de servicio y las encomiendas de funciones, pero acota la responsabilidad de que se hayan disparado al mandato del PSOE de José Antonio Serrano durante la pasada legislatura. Fuentes municipales aseguran que esa provisión de puestos es una de las causas de que se haya creado «un agujero económico de 46 millones de euros en las cuentas de Personal, lo que está lastrando la capacidad financiera del Consistorio».

Desde el Ayuntamiento aseguran que este incremento es una de las cuestiones, junto con el pago «desmesurado de las horas extraordinarias», que se están tratando en la mesa de trabajo que el Ayuntamiento ha constituido con las organizaciones sindicales, con el fin de consensuar un plan para optimizar y redistribuir los recursos humanos. El objetivo, afirman los populares, es «intentar revertir lo antes posible esta situación generada por la in-

competencia del PSOE».

Por su parte, la concejala socialista, Ainhoa Sánchez, (exconcejal de Personal en el mandato anterior) asegura que la mayoría de los puestos cubiertos en comisión de servicio se hicieron con el Gobierno popular. «Durante muchos años ha sido el método usado por el PP para nombrar a sus afines», sostiene la edil, que señala que durante el tiempo en el que estuvieron en el Gobierno crearon 138 puestos con este mecanismo, de los cuales 45 eran bomberos y 22 conductores.

Además, Ainhoa Sánchez envía un recado al edil que tiene atribuidas las competencias de Personal, José Guillén: «Debería explicar la plaza en comisión de servicios de la coordinadora de Servicios Sociales, con nivel 30, y lo que nos cuesta desde que entró el PP, habiendo ya un jefe de Servicios Sociales; estaría bien que supiéramos qué hoja de servicios presenta esta coordinadora, muy allegada al concejal Guillén».



Puente de los Peligros de Murcia, fotografiado este martes por la tarde.

JUAN CARLOS CAVAL

Desmontan parte del plan de movilidad para que las procesiones puedan pasar

► Algunos pivotes que señalizan el carril bici que pasa por el Puente de los Peligros son muy altos y estorban a los desfiles que la Archicofradía de la Preciosísima Sangre saca a la calle en Miércoles y en Jueves Santo

ANA LUCAS

El Ayuntamiento de Murcia se verá obligado a desmontar parte del plan de movilidad del casco urbano para que pasen las procesiones. El presidente del Cabildo, José Ignacio Sánchez Ballesta, explicó que cada cofradía pide las modificaciones puntuales en el mapa de la ciudad que necesita para que su desfile brille, y que «la Archicofradía de la Preciosísima Sangre ya ha solicitado que se quiten unos elementos del Puente de los Peligros», manifestó.

En concreto, en este puente se pusieron recientemente pivotes, para separar el carril bici del lugar de la calzada por el que circulan los coches. Algunos de los pivotes «son muy altos», comentó Sánchez Ballesta, que subrayó que cuenta con el compromiso del Consistorio: se retirarán los elementos que estorban.

Asimismo, el presidente del Cabildo apuntó que las cofradías gestionan estos asuntos directamente con el concejal de Cultura e Identidad, Diego Avilés, aunque la eliminación provisional del mobiliario urbano es competencia del edil de Movilidad, José Francisco Muñoz. Sánchez Ballesta también matizó que, además de pedirlo a los concejales,

las cofradías solicitan por el Registro lo que necesitan.

Desde el Consistorio, por su parte, afirmaron que «tal y como nos comprometimos con la Junta Municipal y la cofradía de la Sangre, con las que ya nos reunimos, las procesiones que la cofradía saca a la calle el Miércoles y Jueves Santo podrán hacer su recorrido sin problemas, realizando incluso la belleza de las mismas gracias a la puesta en valor del eje histórico y monumental que conforma el eje que une el Puente Viejo con la Iglesia del Carmen».

El Consistorio confirma que los cortejos pasionales «podrán hacer su recorrido sin problemas»

‘El Cabildillo’, la guía que recoge todos los actos pasionales, se presenta el lunes en el salón de Cajamar

Dado que ninguna procesión sube por la Gran Vía, no habrá conflictos con los elementos urbanos que no estaban en la pasada Semana Santa. Si hay cortejos que cruzan la principal arteria de la ciudad, pero eso no afecta.

Un problema similar hay con el Entierro de la Sardina: tres semáforos de la ciudad estorban para que pase el grandioso desfile que la Agrupación Sardinera sacará a la calle el 6 de abril por la noche. Los sardineros y el Ayuntamiento ya hablaron de la opción de desmontar esos semáforos de forma puntual, para evitar así un cambio de recorrido de la procesión pagana, Fiesta de Interés Turístico Internacional.

Itinerarios Iguales

Volviendo a la Semana Santa, el presidente del Cabildo significó que no hay cambios en los itinerarios de las procesiones con respecto al año pasado. No obstante, todas las actividades que se desarrollen en Murcia referentes a la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo estarán recogidas en ‘El Cabildillo’, la guía que se presentará el próximo lunes, 11 de marzo, en el salón de actos que Cajamar tiene en la Plaza de Julián Romea.



La imagen restaurada del Cristo Yacente, ayer, en la presentación. IVA HERRERA

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

se refiere de la exposición permanente del Conjunto Monumental de San Juan de Dios», destacó la consejera.

Cabe destacar que también se

ha recuperado el sistema de fijación original de la escultura, una antigua pletina del siglo XVI, situada en la espalda de la imagen, a la que le faltaba el tornillo original, elemento que ahora ha repuesto la propia cofradía rehaciéndolo.

UNIVERSIDAD
DE MURCIA**Ana Alba Lorente**

GRADUADA EN DERECHO Y MÁSTER EN ACCESO A LA ABOGACÍA

TEXTO DE JAVIER VERA F FOTO DE ALFONSO DURÁN

Siempre que la gravedad del caso permita una mediación entre agresor y víctima en un caso de violencia de género, cabe la posibilidad de encontrar beneficios tanto a la hora de concienciar a una parte, como de restaurar los daños sufridos por la otra



Ana Alba Lorente, ganadora del premio al mejor Trabajo Fin de Máster otorgado por la Unidad para la Igualdad de la UMU.

«Es imprescindible educar a los jóvenes en la importancia de la lucha contra la violencia de género»

La Unidad para la Igualdad de la UMU le ha reconocido recientemente con el premio al mejor Trabajo Fin de Máster

Los ámbitos legislativo y judicial deben seguir dando pasos para hacer de la lucha contra la violencia de género una herramienta útil a la hora de alcanzar una igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Afortunadamente, la investigación en el ámbito universitario también suma su grano de arena para este propósito.

¿Qué le llevó a graduarse en Derecho y especializarse en Acceso a la Abogacía en la Universidad de Murcia?

El sentido de la justicia es, sin duda, uno de los pilares que hacen que nuestra sociedad funcione y progrese. Prácticamente toda nuestra actividad necesita ser regulada de alguna forma para evitar el caos, el abuso y la injusticia. En este sentido, el Derecho regula una serie de garantías para asegurar la igualdad de todos ante la ley, y eso es lo que me llevó a estudiarlo: el deseo de conseguir un proceso justo para todos, evitando así el predominio del poderoso sobre el más débil.

Recientemente ha sido reconocida por la Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la UMU en los premios a los mejores trabajos de investigación sobre Igualdad y violencia de género. ¿Cómo recibe este reconocimiento?

Con mucha gratitud, pues durante la realización de este TFM me planteé, por primera vez, la investigación como salida profesional, y que reconozcan tu trabajo de esta manera con un tema tan controvertido significa que voy por el buen camino y que puedo aportar mi granito de arena en la lucha contra la violencia de género; así que puedo decir que ha sido un honor y un orgullo.

En su trabajo 'Mediación penal y violencia de género' se habla de asimetrías del sistema judicial en el ámbito de la violencia de género. ¿Cuáles son estas desigualdades?

Nos encontramos en un momento en el que los instrumentos restauradores están ganando cada vez más peso, mostrando la necesidad de otorgar un mayor protagonismo a la víctima. De hecho, en el ordenamiento jurídico español se contempla la posibilidad de aplicar procedimientos de justicia restaurativa como la mediación siempre que se cumplan una serie de requisitos con el objetivo de que la víctima obtenga una reparación material y moral adecuada a los perjuicios sufridos derivados del delito. Sin embargo, este impulso se ha visto frenado en el ámbito de la violencia de género porque el legislador ha decidido prohibir la mediación penal en este tipo de violencia.

Por qué actualmente no se contempla en España la opción de la mediación penal en casos de violencia de género?

Las voces más críticas con la prohibición de mediar en estos casos consideran que la Ley Orgánica de Violencia de Género es una ley sobreprotectora y paternalista con las víctimas de estos delitos por considerarlas incapaces de intervenir en un proceso de mediación, asumiendo el arquetipo de víctima incapaz de pensar por

sí misma y en su propio interés.

¿En qué supuestos podría entonces ser útil esta mediación?

Es preciso diferenciar entre aquellos supuestos en los que exista una historia prolongada de violencia, agresiones y dominación, en las que un acercamiento entre víctima-agresor supusiera un peligro para la víctima y sería imposible llegar a un acuerdo justo y equilibrado, de aquellos episodios esporádicos de violencia machista, como insultos, agresiones físicas únicas, incluso mutuas, de carácter leve.

¿Qué beneficios podría tener, tanto para agresor como para víctima, este método de resolución del conflicto en un proceso judicial?

En la mediación se trabaja con personas, con sus narrativas y con sus experiencias, tratando de prevenir la reparación de las mismas conductas delictivas educando al agresor, haciéndole ver que su conducta es constitutiva de delito y, por otro, reparar el daño moral o simbólico causado a la víctima.

¿A qué cree que se debe ese debate social creado en torno a la legislación de la violencia de género?

La evolución que han sufrido las normas penales en relación con la violencia de género y el progresivo reconocimiento, tanto a nivel internacional como nacional, de este tipo de violencia ha sido como consecuencia de un problema social que ha de ser tratado de forma específica y reforzada y que ha derivado en el importantísimo pacto legislativo de todos los partidos políticos para la lucha contra la violencia de género.

¿Son cada vez más necesarios actos como los impulsados por la Unidad para la Igualdad de la UMU para concienciar a una sociedad, sobre todo en edades más tempranas, de la importancia de la lucha contra la violencia de género?

Sí, por supuesto. Es imprescindible educar a la población más joven en la importancia de la lucha contra la violencia de género para que inicien sus primeras relaciones sentimentales teniendo muy claras cuáles son las bases de las mismas.

Esta tarea debe llevarse a cabo desde un mismo punto de partida por parte del legislador y por parte de los educadores, ya sea en un ambiente estudiantil o en aquellos espacios más familiares e íntimos.

¿Qué le diría a aquellas personas que opinan que la celebración del Día Internacional de la Mujer no tiene sentido?

Simplemente les recordaría en qué consiste este día, y es que el 8 de marzo se conmemora la lucha de las mujeres por nuestra participación en la sociedad y por nuestro desarrollo íntegro como personas, en pie de igualdad, sin que haya consistido nunca en una 'guerra de sexos'.

Para mí, este día es una forma de recordarnos el largo camino que otras mujeres recorrieron por nosotras y que ahora debemos continuar para conseguir una igualdad real y efectiva.